

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Tel.éf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 1

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 3'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre



¡YA HAN LLEGADO!

LOS CÉLEBRES

CALZADOS REGENCIA

MODELOS DE PRIMAVERA

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

desde Ptas. **2** semanales

BOQUERIA, 18 - SAN PABLO, 117 bis

TODOS A REGENCIA

EL ALMACÉN MEJOR SURTIDO



PEPES y PEPAS

FONÓGRAFO lo más perfeccionado y nuevo sin estrenar, vale 200 ptas., lo vendo al reducido precio de 100 ptas. Lo mejor que existe; no comprar sin verlo y oírlo

DISCOS

dobles más barato que nadie **5** PESETAS

LIQUIDAMOS 20.000 a

Reparaciones de fonógrafos económicos — Discos Talleres, 16, 1da
viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

CUPLETISTAS

Segundas tiples - Bailarinas

necesito para tournés de un año, espectáculo culto. Agencia artística LA TORRE, Asalto, 106, principal. Hora de siete y media a ocho y media.

TOS

Curación pronta y segura con un solo frasco. Lamedor Pectoral 1200 años de éxito.

De venta: Moncada, 10. farm. - Barron.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Capital: 25.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 20.500.000 pesetas

Suscripción pública el día 20 del corriente mes de Marzo de 5.000.000 de pesetas nominales en 10.000 obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años a partir del de 1927, con cupones semestrales de 1.º de Junio y 1.º de Diciembre

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Excmo. señor don José Manuel Figueras, director general del Banco de Bilbao, presidente.—Excelentísimo señor don José Joaquín Ampuero, consejero del Banco de Bilbao.—Don Alfredo Bauer, de la Casa Bauer y Compañía.—Don Roque Boulvin, consejero de Forges et Ateliers de Constructions Electriques de Jeumont.—Mr. Walter Browning, director de la Sociedad Riotinto Company Ltd.—Don Baltasar Cabral, consejero del Banco Nacional Ultramarino.—Don Mauricio Devles, des Etablissements Schneider (le Creusot).—Don Horacio Echevarrieta, consejero del Banco de Bilbao.—Don Fernando Fourcade, de la Casa Fourcade y Provot, París.—Don Federico Ledoux, consejero delegado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.—Don Gonzalo Palle, des Etablissements Schneider (le Creusot), consejero delegado.—Don Ricardo Power, consejero del Banco de Bilbao.—Don René Robard, presidente del Consejo de Administración de la Société des Treilleries & Laminoir du Havre.—Excmo. señor conde de Romanones.—Don Hugo Scherer, socio de la Casa de los señores Lazard Brothers & Compañía (España).—Don Luciano Villarás, presidente honorario y consejero de la Banque de l'Union Parisienne.

Secretario general, don José María González

La Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas tiene por objeto la producción de cobre electrolítico, la fabricación de latón y de distintas aleaciones del cobre; la transformación de estos metales en planchas, tubos, hilos, barras, bandas hechas por laminaje, estiraje y trellería; la producción de conductores eléctricos, desunidos o aislados y la construcción de material eléctrico.

La Sociedad tiene instalados los vastos talleres necesarios para la realización de su programa en Córdoba, es decir, en la proximidad de las minas de cobre de la provincia de Huelva y de las hulleras de Peñarroya y Puertollano. La Sociedad, por escritura otorgada el 14 de Noviembre de 1921 ante el notario de Madrid don Luis Sagrera y Ciudad, ha creado 30.000 obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, del 6 por 100 de interés anual, amortizables en treinta años, a partir del de 1927, de las cuales se ofrecen en suscripción pública 10.000 títulos, al tipo de 87 por 100, o sean pesetas 435 por obligación de 500 pesetas.

Por lo tanto, estas obligaciones producen un rendimiento líquido de 6 35 por 100, deducción hecha de los impuestos, y sin tener en cuenta la prima de amortización.

La suscripción de estas 10.000 obligaciones se halla asegurada por el Banco de Bilbao, Bauer y Compañía, Lazard Brothers y Compañía (España), Banco Español de Crédito, Banque de l'Union Parisienne y Tréilleries & Laminoirs du Havre.

La finalidad de la emisión es la de reforzar el capital circulante necesario para las distintas instalaciones de la fábrica, en vista del desarrollo del negocio.

La Compañía garantiza estas obligaciones con la hipoteca de todos los bienes que posee, sobre los cuales no pesa ningún gravamen más que los de estas obligaciones.

La suscripción de las citadas obligaciones tendrá lugar el día 20 del corriente mes de Marzo en los siguientes establecimientos:

En Madrid: Banco de Bilbao, Bauer y Compañía, Lazard Brothers y Compañía (España), Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco Hispano-Americano.

En Barcelona: Banco de Bilbao y Banco Hispano-Americano.

En Córdoba: Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Valencia: Banco de Bilbao y Banco Hispano-Americano.

En Sevilla: Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Vitoria: Banco de Bilbao.

Y, además, en todas las sucursales en España de los citados Bancos.

En el caso de que el número de obligaciones suscritas excediera de las ofrecidas, se procederá al correspondiente prorrateo.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el momento de la suscripción, y el resto, o sean 385 pesetas, el día 1.º de Abril, contra entrega de las obligaciones definitivas.

La Compañía gestionará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid y su pignoración por el Banco de España.

El pago del primer cupón será el 1.º de Junio, y, por excepción, su valor será el de 5 pesetas por título. Los restantes cupones se satisfarán el 1.º de Diciembre y 1.º de Junio de cada año.

SUSCRIPCIÓN EN BARCELONA

BANCO DE BILBAO y BANCO HISPANO AMERICANO

DR. VERGES Hosp. París y Nueva York. VIAS URINARIAS, CIRUJIA Y MATRIZ.—Fontanella 15, 1°, 2°; 12 a 2 y 4 a 9. Económica 7 a 9.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ. Tratamientos modernos sin dolor.—Rambla, Llano Boquería, número 6. entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos de 9 a 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallera, número 29, entresuelo.



BLNORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gafa militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS** del **DR. SOURE**. Los enfermos se curan por sí solos; sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etcétera, tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5'00 pesetas caja.—Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Moncada, 21, Barcelona. Venta, Segalá, Rambla de las Flores, 14; Farmacia Gelart, Princesa, 7, y principales F.

DR. GALLEGO VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo CONDE DEL ASALTO, 18— Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

TOS PASTA PECTORAL balsámica para calmar la TOS y facilitar la expectoración. Antiguo preparado del Dr. ANDREU. Pídase en todas las Farmacias

OBRAS:
El Rey de los carlinas y Revoluciones de Boet sobre la guerra civil (5 tomos), por Luis Carreras. 1'50 pt.
El Blas, con 80 láminas al acero. 2'50
Se hallan de venta en esta Administración

PHOSCAO
El único alimento aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos.
En farmacias y droguerías

GUIAS "RAPIDO"
COMPRE USTED
Guía de Madrid
DOS PESETAS

ESPECTÁCULOS

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA
GRAN COMPANIA CATALANA.—Dirección: E. GIMENEZ.—Audi, dissabte, cinc tarda, per única vegada, a preus populars La grandiosa revista en tres actes i 18 postals. d'En Montero

PER CATALUNYA
18 decoracions representant els indrets més notables de Catalunya. Ballets populars. Cuplets nous d'En Montero i l'Aimeric.—Nit. Estrena de l'obra en quatre actes del doctor Enric Rothschild.

EL CADUCEU
L'obra que més fortament ha impresionat al públic de París, interpretada per tota la companyia.—Demà, tres magnífics programes: a dos quarts de quatre, a preus populars, la grandiosa rondalla d'espectàcia, d'En Folch i Torres. La filla del moliner. A dos quarts de sis i nit: El caduceu.—Es despatxa a comptaduria.

TEATRO DE NOVEDADES
Gran compañía de zarzuela y opereta.—Primer actor y director: ENRIQUE LACASA.—Maestros concertadores: JUAN ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA.—Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. Por primera vez en matinee popular la opereta en tres actos de grandioso éxito

S. M. EL DOLLAR
Noche, a las diez: La opereta en tres actos de estupendo éxito

S. M. EL DOLLAR
Y REESTRENO de la revista en un acto y cinco cuadros y un prólogo y un epílogo de los señores Vallmejor, Fernández, Tubau y más teatro Parera

MUNDO GRÁFICO
con tres cuadros nuevos.—Decorado nuevo del escenógrafo señor Morales.—Mañana, domingo, tarde, a las tres y media, Carceleras S. M. el Dollar y Mundo Gráfico.—Noche, a las diez: S. M. el Dollar y Mundo Gráfico.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI
Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA, económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automoviles especial de la casa.—Precios económicos

Gran Teatro del Liceo

del célebre mestre Serge Koussevitzky. — Programes en la Comptaduría del Teatre. Associació Wagneriana y magatzems de música. — Ha obert l'Abonament en la comptaduría del Teatre de 11 a 1, de 4 a 7 i de 9 a 11 nit. Als abonats a la darrera temporada, s'els reservaran lura localitats fins dilluns, dia 20.

Concerts Quaresma «Associació Wagneriana». Tres grans Audicions Simfóniques els dies 23 i 29 Mars i 1 Abril, per l'Orquestra Pau Casals, baig la direcció del mestre Koussevitzky. — Magatzems de música. — Ha obert l'Abonament en la comptaduría del Teatre. Associació Wagneriana y magatzems de música. — Ha obert l'Abonament en la comptaduría del Teatre de 11 a 1, de 4 a 7 i de 9 a 11 nit. Als abonats a la darrera temporada, s'els reservaran lura localitats fins dilluns, dia 20.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de ópereta y zarzuela. — Dirección: — JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores. — EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS.

Hoy, sábado, a las cuatro y media, tarde, matiné de Moda a precios económicos: La zarzuela en dos actos música, del maestro Acevedo

EL CANTO DEL TROVADOR

y el grandioso y creciente éxito de la zarzuela en dos actos, música del maestro Granados

LA CIUDAD ETERNA

tomando parte los eminentes a artistas LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA.

Noche, a las diez menos cuarto: Segunda representación del éxito verdadero, último triunfo del maestro Strauss, la ópereta en tres actos

EL ÚLTIMO VALS

Decorado nuevo de Buibena, Girbal y Blay y Batlle y Amigó. — Sastrería de la casa Paquita. — Toiletes de la casa Woord de Londres, etcétera. Presentación insuperable.

Mañana, domingo, tarde, a las tres y media: Los dos grandes éxitos LA CIUDAD ETERNA, tomando parte los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi Barba y EL ÚLTIMO VALS. — Noche, a las nueve y tres cuartos: LA ALSACIANA, por Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba. y EL ÚLTIMO VALS. — Se despacha en contaduría.

TEATRE CATALA ROMEA Avui dissabte, **EL CADUCEU** ESTRENA DE

Qué es «EL CADUCEU» — «EL CADUCEU» és l'obra més vigorosa, d'habilitat magistral i de major éxit que s'ha estrenat enguany a París.

EL CADUCEU

que ha apassionat a tot França i que més grans elogis, frases i censures ha provocat entre els més eminents literats i crítica.

EL CADUCEU

és l'obra de la que M. Brisson n'ha dit: «L'obra feteja una categoria de charlatans moderns, quals pràctiques sovint deshonoren l'art mèdic. Des del punt de vista moralitzador, té dret a nostra estimació; des del punt de vista teatral mereix gran elogio... Està construïda de mà mestre...» — Avui al Teatre Català Rómee.

EL CADUCEU

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.242 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, sábado, 18 Marzo 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada UNA peseta. — Magnífico vermouth. — Reparición de la primera actriz ASUNCIÓN CASALS, repuesta de su reciente enfermedad. — Reestreno de la grandiosa obra en tres actos,

EL CAMI DEL VICI

Admirable interpretación. — Noche, a las diez. — ÉXITO CRECIENTE. — 18. representación de

EL MISTERI DE SAINT CLOUD O EL CRIM DEL "PEGOT"

Encargándose de la protagonista la primera actriz ASUNCIÓN CASALS.

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de Le Bovil** original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Bon y G. de la Fouchardière. — TÍTULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso. — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo:

Mañana, domingo, tarde y noche y todas las noches: El exitoso **El misteri de Saint Cloud o El crim del "Pegot"**. — Risa, intriga. Emoción. Picardía. Interés. — Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan bella producción. — En ensayo: **Pepet contra Mas-Tegot o Pepet contra Pepito** Rivalés de Demsey-Carpentier. Farsa cómica de boxeo en un acto y varios puñetazos.

TEATRO CÓMICO

Hoy, sábado, tarde, a las cinco: **Los dos pilletes**. — Butaca con entrada, UNA peseta. — General, 40 céntimos. — Noche, a las nueve y media, programa monstruo: **Los caballeros de**

LA NAZARENA

la Libertad (4 actos) y el drama de Estrada versión, de Rusínol

Mañana, domingo, tarde: **Los caballeros de la Libertad y La Nazarena**. — Noche: **Los dos pilletes**

— Lunes, tarde: **El amor de una madre y Los Reyes**.

Se despacha en la taquilla del teatro Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** - Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Colosal vermouth especial: 1.º

AMOR CIEGO

creación de VALLEJO, tomando parte el ya popular baritono FRANCISCO MAINOU. — 2.º

Glorias del Pueblo

Reparto estupendo:

Huertas - Tornamira

Castro - Gorgé - Vallejo. - 5.º

LA ALSACIANA

Colosal creación de la

Huertas, Caballé y Vallejo.

Noche, a las nueve y media. — Soberbio programa: 1.º

LA REMOLINO

Una hora de risa con Vallejo. — 2.º Reestreno

DEL SACRO MONTE

3.º Segunda representación de la zarzuela en dos actos, de Ramón Peña, música del maestro Eduardo Granados.

LA CIUDAD ETERNA

Protagonistas:

Huertas - Caballé - Vallejo

Mañana, domingo, tarde, 3 obras: 5 hermosos actos, 5: 1.º *La Dogaresa*, por el novel baritono Francisco Mainou. — 2.º *La Remolino*. — 3.º *La Ciudad Eterna*. — Noche: *La Remolino*, *Sacro Monte* y *La Ciudad Eterna*.
Semana próxima: Estreno *Los valientes y el buen vino*. — Viernes, gran sorpresa.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino**. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, matinee popular, Butaca platea con entrada, una peseta. — 5.º samete en un acto *La mujer de su casa* y el juguete en dos actos

LOS AMIGOS DEL ALMA

Noche, a las diez, popular, Butaca platea con entrada, dos pesetas: El juguete en tres actos

LA FARSA

Mañana, domingo, tarde, a las tres y media. Primera sección: *La mujer de su casa* y *Los niños*. — A las seis, sección especial, y noche, a las diez, *Gran Moda: La farsa*. — Jueves, 23 de Marzo, noche, beneficio de la primera actriz de carácter y primera característica

CONSUELO ESPLUGAS

El nuevo servidor, de los hermanos Quintero, y el melodrama en dos actos y cuatro cuadros de Arniches,

LA SOBRINA DEL CURA

Se despacha en contaduría.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor **PEDRO ZORRILLA**. — Hoy, sábado tarde, a las cinco, grandioso vermouth. — Butaca, 2 pesetas. — La preciosa comedia en tres actos de **EL ARDID**, creación de **PEDRO ZORRILLA**. — Noche, a las diez: Estreno en este teatro de la comedia en tres actos de grandioso éxito

LOS CUATRO ROBINSONES

gran éxito de esta compañía. — Mañana, domingo, tarde, a las cuatro y media *La casa de los crímenes* y *Los cuatro Robinsones* - Noche a las diez

LOS CUATRO ROBINSONES

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de RICARDO CALVO

Hoy, sábado, tarde, a las cinco, función monstruo, combinada entre la compañía de Ricardo Calvo y el cuarteto de la Capilla Sixtina del Vaticano — 1.º *Los pescadores*, creación de PEDRO ZORRILLA. — Noche, a las diez: Estreno en este teatro de la comedia en tres actos de grandioso éxito por Calvo y su compañía, *Gran éxito*. — 2.º *Concierto por los solistas de la Capilla Sixtina*. Programa selecto, riguroso y profano — Noche, a las diez: La obra de gran éxito de la Capilla Sixtina *Cyrano de Bergerac*. Mañana, domingo, tarde, *Cyrano de Bergerac*. Noche, despedida del Cuarteto de la Capilla Sixtina *Los pescadores*, por Ricardo Calvo y Concierto por el Cuarteto del Vaticano, que tanta admiración despierta por su primoroso trabajo.

CENTRE AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DEL COMERÇ I DE LA INDUSTRIA

Dissapte, dia 18, a les deu de la vetlla. — Representació extraordinaria de l'obra de Molière

EL MISANTROP

per l'Escola Catalana d'Art Dramàtic que dirigeix N. Adrià Gual.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

SALON CATALUÑA

GRAN CINÉ DE MODA. — Hoy, sábado: Último día del grandioso éxito, colosal triunfo del gran maestro de la cinematografía, W. Griffith. *La calle de los sueños*, por su asunto interesante y altamente moral y edificativo, ha sido un éxito ruidoso en Norte América, Londres y últimamente en París. — Éxitos de *La rica heredera*, preciosa comedia. — *Tomasa cabrador de alquileres*, gran farsa. — *Compañía de Marruecos*. — Mañana, domingo, grandiosa exclusiva de la First National Circuit. En escena, una verdadera preciosa cinematografía por la hermosa artista Katherine Macdonald, que obtuvo el primer premio de belleza en Nueva York. Miércoles, Programa AJuria: *Contra pereza, diligencia*, por el simpático artista Bryant Washburn.

PRINCIPAL PALACE Plaza del Teatro, 2 y 4 Teléfonos 5125 y 4736-A

Jueves, domingos y días festivos, mañana a las cuatro de la tarde. — Todas las noches, a las diez.

LA REVUE EN ZIG ZAG

Con el maravilloso nuevo cuadro

A LA LUZ DE LA LAMPARA

Con el fin de presentar las maravillosas novedades

Las bellas del besa manos

La partida de dominó

La muñecas del Shimmy

Nuevo estupendo decorado de ALARMA — 80 trajes incomparables de MAX WELDY

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde y noche. Acontecimiento grandioso

La tan renombrada y estupenda película, creación cumbre de Douglas Fairbanks.

EL SIGNO DEL ZORRO

y las colosales y sencionales atracciones:

Carrillo and Pardini

acróbatas, saltadores excéntricos.

Blanca de Oriente

monísima y notable ballarina.

Troupe Tubighgan

equilibristas, malabaristas, acróbatas y etc., etc.

Mañana, domingo, por única vez en sesión matinal de once a una, la estupenda película

EL SIGNO DEL ZORRO

Exito enorme. Ruidosas ovaciones
a la colosal atracción de revistas, duetos y bailes.

TROUPE

LOS VILLASIUL

de la que forma parte la notable pareja de baile

Porta-Carbonell

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. — Programa de **Pathé-Cinema**. — Inauguración, domingo, 19 de Marzo, Festividad de San José. Sesiones a las tres y media, a las seis y a las nueve y media. — Los demás días a las cuatro y a las nueve y media.

La gran película exclusiva de esta Empresa

LOS TRES MOSQUETEROS

ORQUESTINA MESTRES compuesta por notables profesores del Gran Teatro del Liceo.

PRECIOS:

Especial (que comprende todas las localidades, incluso palcos del 1.º y 2.º piso) . . . 0'40

Preferencia (todas las localidades de plaza) . . . 0'30

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, sábado, extraordinario programa. — Ex-tazo colosal de la grandiosa película histórica **Danton**, episodio de la Re-volución francesa. — **El disco en llamas**, 7.ª jornada de la serie. — **Las medias de Lidia**, cómica de ri-sa continua. — **El último sacrificio**, interesante drama. — **Pesadilla infernal**, original comedia de gran risa. — Mañana, domingo, gran sesión matina por Emily Estaycos. — **El disco en llamas**, de once a una. — Noche, estreno de la 8.ª jornada de la serie de gran éxito y la grandiosa película **El ladrón**, por Perla Blanca.

CINE DIORAMA

Insuperable programa para hoy: Exito ruidoso de la sensacional serie **El fantasma implacable** por Moreno, marca Vitagraph, episodio tercero y cuarto. — **Casas de muñecas**, super producción, por Elsie Ferguson (programa **Humo y Jirón**). — **La sobrepelliz**, por Vivian Martin (programa **Parameo**). — **El novio perdido**, cómica de gran risa. — **El viaje de Poco-Machates**. — Mañana, domingo, festividad de San José, extraordinarias sesiones por la tarde. — Noche, programa monstruoso. Estreno de los episodios quinto y sexto de la sensacional serie **El fantasma implacable**, por Moreno.

◆ **EL DORADO** COLISEO DE VARIEDADES ◆

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Magnífico y selecto programa. — Proyección del colosal film *La democracia de un Príncipe*. — Grandioso y notable cuadro de atracciones. — *Los 5 Melodra*. — *D'Angely's*. — *Miranova*. — *Rico & Alex*. — *Miserva* y la popularísima artista, ídolo del público

PILAR ALONSO

Nit, a les deu: Extraordinaria festa a benefici de l'obra empresa per

LA CIUTAT JARDÍ

amb la protecció de l'Ajuntament de Barcelona per a la construcció de jardins d'infants.

Artistic programa integrat per els eminents artistes:

Rico & Alex - Pilar Alonso
María Cortada - Conchita Callao
Joaquim Montero y Banda Municipal
 sota la direcció del mestre **LAMOTE DE GRIGNON.**

Detalls per cartells i programes especials

Mañana, domingo, tarde: Primera sesión a las tres y media. — Segunda sesión a las seis. — Noche, a las diez: Colosales programas

PILAR ALONSO

LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

Es la historia de una mujer humilde que llegó a ser la dueña de los destinos de Europa.

Ninguna dama ni caballero deben dejar de ver este film

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado: Colosales programas. Grandes éxitos. Proyección de las hermosas películas

Revista Pathé - El último sacrificio - Las medias de Lidia - Pesadilla infernal.

la colosal película
histórica

DANTÓN

y el séptimo libro de la grandiosa serie

emocionante episodio
de la
«Revolución Francesa»

EL DISCO EN LLAMAS

Mañana, domingo, por la noche, grandes estrenos: Octavo libro de

EL DISCO EN LLAMAS y la colosal película **RENACIMIENTO**

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, sábado, programa estupendo. — Selección de películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.

La sultana del Amor, 2.500 metros, superproducción Pathé color. — **Un canario de precio**, asunto cómico de gran risa. — **Colombina**, 2.200 metros, colosal película dramática de interesante argumento. Gran éxito de la interesante serie

EL DISCO EN LLAMAS

proyectándose la sexta jornada. — Mañana, noche, estreno de la grandiosa película histórica de constante interés

RENACIMIENTO

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, sábado, grandioso programa ampliado. Gran éxito.

SEPTIMA jornada de la colosal serie americana en nueve jornadas

EL DISCO EN LLAMAS

maravillosa interpretación del intrépido atleta **ELMO LINCOLN.**

El fantástico film en colores de 2.300 m. **La Sultana del Amor** de 2.300 metros grandiosa producción cinematográfica

El emocionante episodio histórico de la Revolución francesa **Dantón** El NOVIÓ PERDIDO

La interesante película en dos partes **Las medias de Lidia**

La ciudad de grandiosa risa

Estreno de la **Revista Pathé** de actualidad.

Mañana, domingo, gran sesión matinal de 11 a 1. — Noche, estreno de la octava jornada de **El disco en llamas**. — Jueves, gran acontecimiento: Estreno de la magnífica película **La Verbena de la Paloma**, marca «Atlántida S. A. C. E.», del insigne escritor don Ricardo de la Vega. — Pronto, estreno de la colosal serie **El hombre de las tres caras**.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, sábado, magníficos programas. - Grandes éxitos;

TRÁGICO DESIERTO - REVISTA PATHÉ ULTIMO SACRIFICIO

PESADILLA INFERNAL y éxito del colosal film marca METRO

LA DEMOCRACIA DE UN PRINCIPE

Mañana, domingo, noche, estreno de la magnífica película

EL LADRON

por la eminente artista PERLA BLANCA

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, sábado. - Grandioso éxito. - Siempre programas de primer orden.

EXITO CRECIENTE de la estupenda serie Vitagraph

EL FANTASMA IMPLACABLE,

3.º y 4.º episodios, creación del popular ANTONIO MORENO.

Douglas Fairbanks en su creación del Seleccionado Programa AJURIA

El tesoro del castillo, por Mia May - Nupcias trágicas, gran drama

ARIZONA

Padre por recurso, muy cómica - Aleluyas animadas (dibujos)

Mañana, gran sesión matinal de once a una. - Noche, estreno: El fantasma implacable, 5.º y 6.º episodios. - El caballero batallador, por el simpático WILLIAM RUSSELL.

KURSAAL Aristocrático Salón

Palacio de la cinematografía

Hoy, sábado, selecto programa de éxito sin precedentes e indiscutible, colosal, incomparable, el primer capítulo de

LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

joya de arte de los films artísticos de la casa Gaumont; Primer capítulo. FLORES DE PARÍS, completan el programa los interesantes asuntos de risa

El último sacrificio, por EMIL ESTEVENS. - Pesadilla infernal, interesante. - Las medias de Lydia, gran risa. - Hoy de 8 a 9 mañana, de 11 a 1, en la sesión matinal se despacharán butacas numeradas para la sesión de las 6 tarde del domingo. - Si es usted aficionado al cine, no deje de ver el primer capítulo: FLORES DE PARÍS de la grandiosa novela cinematográfica Las dos niñas de París.



PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FINA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, sábado, 18 de Marzo de 1922: magnífico programa de películas: el éxito de los éxitos, 9.º capítulo de

Pathé Revue -

El drama en dos partes:

El niño adoptado

LOS TRES MOSQUETEROS, titulado El baluarte de San Gervasio -

Éxito resonante de los artistas moscovitas Mr. MOSJOUKINE y MILLE LISENKO en el soberbio drama, de gran interés -

EL JUTICIERO. -

Mañana, domingo, Gran sesión matinal. PRONTO: La grandiosa exclusiva ¿La ?

CONCIERTOS

PALAU MÚSICA CATALANA

Domingos 26 Marzo i 2 Abril, tarde i nit, audicions de la PASSIO D'ENTRE, SR. JESUCHRIST, SEAGONS

L'EVANGELI DE J. S. BACH

Solistes vocals, solistes instrumentals, grans orgues

Orfeo Catalá

Orquestra. Direcció: Mestre LLOUIS MILLET

Queda obert l'abonament a l'Administració del Palau, de 5 a 7 de la tarda. - Programes detallats: Als magatzems de música.

Palau Música Catalana - CONCERTS DANIEL -

Demà, diumenge, a tres quarts de deu del vespre

ADEU A BARCELONA DEL GRAN PIANISTA

SAUER

Programa: RECITAL CHOPIN

Despatx de localitats avul. dissabte, de 5 a 7 tarda, a l'Administració del Palau. - Demà: A taquilla.

ASSOCIACIÓ ÍNTIMA DE CONCERTS

Esmeralda, 27 i 29, Orfeo Graücenc.

Diumenge, 19 de Març, a les cinc tarda. - Conlrat del célebre QUARTET WENDLING DE STUTT GART. - Exclusivament per als socis.

DIVERSIONES VARIAS

BON TEMPS

Restaurant especial - Bullabasse todos los días. - Ostras y mariscos

Quintana, 7

PLAZA DE TOROS "ARENAS"

Domingo, 19 de Marzo, a las cuatro en punto
FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

Fortuna, M. Lalanda, Pablo Lalanda

6 · TOROS DE ALBARRAN · 6

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2,251 A
Todos los días, tarde y noche grandes bailes Unico en su genero. De 7 a 9 tango Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

IRIS-PARK :-: Salón concurrido por la juventud más selecta y elegante de esta capital. - Hoy, sábado, noche, víspera de San José, espléndido Baile Continuo - El mejor conjunto musical de esta Ciudad. Orquestina Jaz-Band PATRIA. - Mañana, festividad de San José por las siempre aplaudidas Banda-Orquesta EL DELIRIO MUSICAL y Tziganes tarde, colosal Baile

GLOBO **DANCING PALACE SDAO. PRADO RECREATIVO** CORTES, 724-730 CERCA LA P. TETUAN
HOY, NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA - **Selecto Baile de Piñata**, con un TANTE PREMIO EN METALICO a la mascarita que acierte abrir la gran piña. ACCESSITS a todas las señoras que asistan disfrazadas. Escogido programa de baillables en el que figuran los de la opereta de grandioso éxito **S. M. EL DOLLAR**. Gran interpretación de la BANDA BONET aumentada. - Mañana, tarde y noche, grandes bailes.

Gran Palacio de Cristal. Estrella, 2, pral. - Teléfono 1623-A
Local más ventilado y hermoso de Barcelona. Bailes todos los días tarde y noche por 200 elegantes tanguistas y dos renombradas orquestas compuestas de 30 profesores.

BAILES DE MASCARAS

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Sábado, 18 Marzo 1922. - El más grande de los BAILES DE MASCARA que se habrá celebrado esta temporada en este Teatro, denominado **MI-CAREME**. Diez premios valorados en una p. eciosa máquina de coser. - Banda Orquesta CIRCOL DE SANS. - Titulo de caballero. 250 ptas. - Día 18, ¡A DIVERTIRSE AL BOSQUE!

VENUS SPORT-PALACE BALL Ronda San Antonio 62 y 64 - Tigre, 27.

Hoy, sábado, a las once **Baile extraordinario de Máscaras** a beneficio de los empleados de este hermoso Salón, que se dedican a los concurrentes. Se adjudicarán por un Jurado 5 premios, 5 a las mascaritas más distinguidas. - Mañana, domingo, baile tarde y noche, estrenándose los siguientes baillables. Two-Step S. M. EL DOLLAR, Fox-Trot S. M. EL DOLLAR, Tango CIELITO MIO, por la Banda SPORT que tan acertadamente dirige su maestro Domingo Ponsa.

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, gran partido de pelota a cesta a 40 tantos. - GARATE y PALAU contra HERNANDO y GURUCEAGA mayr. - Noche, a las diez y cuarto, grandioso partido de pelota a cesta a 40 tantos. - Rojos: ITUARTE y VEGA. - Azules: EMILIO y ARNEDILLO. - Mañana, domingo, a las doce menos cuarto, escogido partido matinal. - Tarde, el AS de la pelota vasca ISIDORO - Martes, debut del as de los zagueros, MARCELINO.

FUT-BOL :-: Per diumenge, a les 3,30 tarda. :-: Partit de promoció del grup A. al B.
ESPAÑOL-ESPANYA

CAMP ESPAÑOL

Per entrades i localitats, desde les 11 del matí en el Camp del Español.

FUTBOL Camplonat d'Espanya Emocionant partit de cupa de finals - Diumenge, dia 19 a les 3:30 tarda

SEVILLA F. C. contra **F. C. BARCELONA**

(Campió Sur) (Campió de Catalunya)

MUSIC - HALLS

EDÉN CONCERT

ASALTO, núm. 12
Teléfono 3532-A

Director artístico:
LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE, la eminentísima estrella titulada

EL RUISEÑOR HUMANO



Lunes madrugada
INAUGURACION

DEL

Tabarín Parisien

Gran cuadrilla de **CAN-CAN**
LAS 4 YSMAY-GIRLS
TROUP INGLESA
y las bellísimas francesas
María Valdora y Rose Orta

Todos los días: De 7 a 9 y 1/2 y de 1 a 4 madrugada. **APERITIF-DINER-TANGO,**
ORQUESTA TZIGANES PLANAS



TARDE - (Días laborables)
Entrada y Consumación **UNA peseta.**

CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm 3329

Cada día mayor éxito de

MARIA ALCARAZ

PRÓXIMOS DEBUTS

Grandioso éxito **HISPANIA TRIO**

Grandioso éxito de **PALITOS**

GRANDIOSO MUSIC-HALL



Teléfono 4023 A

Dirección artística **LA TORRE**

De 7 a 9 **APERITIF Dancing**
De 1 a 4 **SOUPER**
Y **ATRACCIONES EN EL FOYER**
Orquesta, **TZIGANES GAYO**

Grandioso éxito de las artistas

Valero - Montys - Mimo - Duquesita - Corín - Carrera
L. Morelly - Estrella Valencia - Ideal Coralito

Mary-Fe : Os Lusos : Tríó Safo

Genial cancionista

Notables acróbatas

Número de canto y baile

HOY, DEBUT DE 3 GUSTINOS notables **excentricos**

EXITAZO todos los días tarde, a las 6; noche, a las 12

TERESITA PONS

con sus creaciones de cuplés excentricos : La única en su género

EXITO GRANDE DE

Niña Alhambra - Lina Coello
Rnas. Garrido - J. Espinosa
P. Ybelty - N. Cora

MONTE-CARLO

DIAS LABORABLES
Precio de la consumación usual en PLATEA
TARDE, 0'60 - NOCHE, 0'90

EXITAZO DE

Les Sorels

Duetistas a transformación

ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-108. - Teléfono 1238-A

Exito: **NORMA DAVID**

Gran éxito de la canzonetista

CONCHITA GARZON

EXITAZO de la escultural rumbista

ANA DE LIS

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7.

— TELÉFONO 2212 A —

Hoy, sábado, estupendo debut de la canzonetista Ingenua

LOLITA DURÁN

la que ha obtenido un ruidoso triunfo en los teatros Ideal Rosales y Maravillas de Madrid. se presentará hoy con un grandioso repertorio inédito y la novedad en este género

Cantando entre el público el cuplet LA DAMA DEL ANTIFAZ
ovacionado estrepitosamente.

Completarán el espectáculo toda la troupe y la pareja de balles modernos

ESTRELLA VICENTE Y JULIAN

De 7 a 9, Aperitivo-Orquesta Valdés. — Después del espectáculo **Grandes Fiestas Tabarinescas**

Entrada libre :: Butacas gratis

SANTO DEL DIA. — San Gabriel Arcángel y santa Faustina

Sale el Sol a las 5:38 mañana. — Se pone a las 6:1 tarde. — Sale la Luna a las 11:52 noche. — Se pone a las 9:19 mañana

Crónica diaria

Cambó, el rectificador

El discurso de Cambó, no es un discurso, sino un "yo pecador". Con una contrición de penitente parlamentario ha ido enumerando todos sus yerros, que él, aplicándose una auto-benevolencia, ha denominado rectificaciones.

Yo — ha venido a decir — me he visto obligado, para enlazarme a los momentos políticos, a negar mis propias doctrinas y mis propias palabras. En 1918, cuando el famoso plebiscito, rectificó la tradición de la Liga, oportunista, para llevarla por caminos de ilegalidad. Luego, creyendo, como creía, en la Comisión extra-parlamentaria, imaginada por Romanones, me rectificó, y no la admití, porque si entonces se nos hubiera dado una autonomía, los mismos catalanes la hubiéramos inutilizado. Dije, después, que no podríamos tener colaboración con el Gobierno, sin iniciarse antes la solución del problema de Cataluña, y rectificó, entrando en el Ministerio Maura...

Cambó confirma así la política de incoherencia que ha sostenido, y como la incoherencia es estéril, su política, al cabo de los años, ha finalizado con el pasillo cómico del ministerio de Bertrán y Musitu. Nada ha conseguido para Cataluña, ni trivialidades centralistas. Únicamente logró, abogado de Bancos, financiero tentacular, camarada de los ricos, unas tarifas arancelarias protectoras y una ley beneficiosa para los banqueros.

Pero a sus rectificaciones pudo sumar obras. Pudo decir que él inició la rectificación de la Solidaridad, vendiéndola por un proyecto de administración local, que fracasó. Pudo añadir que rectificó sus apelaciones a Europa. Pudo afirmar que él anuló la Asamblea de parlamentarios con una rectificación que le hizo saltar de la conspiración al Ministerio. Pudo enumerar cien rectificaciones más, ya perdidas en el espíritu olvidadizo de las gentes.

Todo esto podría ser tolerado a Cambó a condición de eficacia. El éxito ya hemos quedado en que lo justifica todo; pero si el éxito no llega; si no resta más que el chalaneo; si se pierde en espíritu sin ganar en obras, ¿a qué viene la persistencia de una política improductiva e indelicada?

El intervencionismo nacionalista fracasó. Pero es el intervencionismo dirigido por Cambó. Prat de la Riba, por nosotros combatido, no fracasó más que parcialmente, porque consiguió la Mancomunidad. Cambó, en cambio, deshizo la Solidaridad, ofreciéndola a Maura; traicionó la Asamblea de parlamentarios, que era un camino de doble libertad, y, finalmente, por confesión del propio Cambó, confesión que en otro pueblo nacionalista entrañaría su degradación, por traición, en 1918 no aceptó las proposiciones de Romanones, porque temió que la autonomía fuese desecha por los mismos catalanes.

De la Universidad

Ayer visitaron al rector el comisario regio de la Feria de Muestras, don Carlos González Rothwos; una Comisión de vecinos de Riells, hablándole de la construcción de escuelas en aquella localidad, y el Comité pro-niños austriacos de esta capital.

— De real orden y previo concurso de traslado ha sido nombrado don Antonio Soler Taxert, profesor especial de francés del Instituto de Gerona.

— Se ha recibido de Subsecretaría la orden que hace las veces de título a favor de don Joaquín Xirau Palau.

— En el tablón de edictos de esta Universidad ha quedado fijado un anuncio que hace referencia al curso de vacaciones de la Universidad de Clermont (Francia).

— Próximamente visitarán al rector una Comisión de profesores franceses, presididos por los decanos de las Facultades de París y de Lyon, doctores Roger y Lepine, respectivamente.

— El rector ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de la Beguda a don Angel Morado Gómez, que ocupaba el número 50 de la lista de opositores en expectación de destino.

— Por real orden han sido ascendidos a los números 83 y 121 del escalafón los profesores don José Mestre y don Manuel Vega y Mar.

— Otra real orden ascendiendo a portero segundo con destino al Instituto de Barcelona a don José Guellado y a portero tercero de la Escuela Industrial de Villanueva a don José Moreno.

— El doctor Ballabota ha remitido al rector un programa de los cursos prácticos que organiza la Comisión municipal de Cultura y que dirigirá el doctor Ramón Turró.

— La Academia de Farmacia de la Asociación Catalana d'Estudients ha organizado para los días 18, 20, 21 y 22 del corriente dos cursillos monográficos sobre "Las teorías modernas de Química" y "Los fundamentos de las reacciones por vía húmeda" a cargo de los doctores Colomer y Raurich de la Universidad de Barcelona.

— Hoy el catedrático de Bellas Artes, don Manuel Rodríguez Codolá continuará en el Instituto de ésta el cursillo con proyecciones pictóricas para la segunda enseñanza de la mujer, dándose el próximo martes la sexta conferencia. Comenzará el acto a las seis y media de la tarde, pudiendo asistir al mismo cuantas señoras y señoritas lo deseen.

La nota judicial del día

Las huellas del desaparecido

No hace mucho se trató en esta sección de que había desaparecido un joven de 27 años de edad y que su familia se devanaba los sesos indagando su paradero, y dijese, a tal propósito, que esta clase de desapariciones no suelen ser efecto de crimen alguno, sino que obedecen a que el interesado escape con la novia, o con el dinero que ha cobrado de otro.

Claro que no afirmaremos aquí que la fuga de autos se deba a cualquiera de dichos motivos, pues carecemos de datos para ello y no vamos a lanzar acusaciones sin elementos de juicio; pero, en términos generales, aseguramos que no son otras las causas de este género de fugas y que no debe por ellas alarmarse la opinión, aunque en el asunto metá baza la justicia.

La intervención judicial responde primero a una medida previsorá por sí, a pesar de no ser probable pudiese tratarse realmente de un hecho criminal y luego, a que dispone de mayores medios de investigación y puede más fácilmente dar con el paradero y tranquilizar a la familia.

Estas gestiones son más propias de la autoridad gubernativa que del juez, pero los interesados, sin motivo que lo justifique, acuden con preferencia a éste, quien no puede rechazar la denuncia y para mediar en el asunto se ve obligado a instruir un sumario

que se sobreesee tan luego regresa o se da con el desaparecido.

En el caso de que nos ocupamos se sabe que el joven de autos tiene amistad con una camarera de music-hall, a quien poco antes de marcharse entregó una sortija para que un artifice amigo de ella le grabase las iniciales. Después de esto viene la desaparición, el velo del misterio cubre el paradero del joven y empiezan las cábales, las conjeturas y las suposiciones y se forma gradualmente la bola de nieve que rueda hasta el Juzgado de guardia; y, a pesar de no existir motivo alguno que permita sospechar que se trató de un asesinato, el hecho va tomando el carácter de "suceso" y empieza a intrigarlos a todos.

Ansiosa de noticias, la policía sigue las huellas del fugitivo, nosotros las de la policía y el público las nuevas, y mientras el interés crece y la curiosidad se aviva, estamos seguros de que al muchacho vive tranquilo y avaro por completo a los quebraderos de cabeza que nos da.

Y como seguimos abrigando el convencimiento de que el joven zuda por este mundo de Dios del mazo de alguna hembra, al enterarse a su regreso de nuestras fiscalizadoras impacencias, nos dirá mal encarado: ¿Les importa a ustedes algo saber de dónde vengo con esta mujer?...

A. VILALTA ROCA

para acordar la continuación del paro o la resanudación del trabajo.

Duodécima. Cuando existan varios Sindicatos en una misma profesión, no podrán presentar peticiones relativas a salarios, condiciones de trabajo, etc., sin haberse puesto previamente de acuerdo, con el fin de que su actuación sea conjunta; y debiendo representar en todo caso, cuando menos, el 50 por 100 del censo total de la profesión interesada.

Décimatercera. Los Sindicatos podrán federarse y confederarse para la mejor defensa de sus intereses.

Décimacuarta. Las obligaciones que contraigan los Sindicatos en relación con sus respectivas entidades se establecerán en los estatutos de cada uno de los Sindicatos, que previamente habrán de someterse a la aprobación de la autoridad competente.

Otra protesta.

La Federación Comarcal de Vilafranca del Panadés nos comunica que una su protesta a las ya formuladas al proyecto de sindicación forzosa.

Los radiotelegrafistas

La delegación de la Asociación de radiotelegrafistas españoles celebrará reunión extraordinaria hoy, a las ocho de la noche, en el local de la Asociación de capitanes y pilotos de la marina mercante (plaza de Medinaceli, 6, 1.º) para tratar de un asunto pendiente de inmediata solución.

Una queja.

Los obreros de la fábrica de lámparas eléctricas Z nos dicen que han visto con extrañeza el que, a pesar de haber comunicado oficialmente al delegado del ministerio del Trabajo el planteamiento de la huelga en la fábrica mencionada tal comunicación no haya sido hecho pública.

Detallen luego los obreros el origen del conflicto, al que son ajenos por completo, según se desprende del mencionado comunicado.

El Arte de Imprimir.

La Unión Obrera del Arte de Imprimir convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que celebrará mañana, a las diez, en su local, para proceder al nombramiento de Junta directiva y Comisiones de conflictos, reclamaciones, administrativa, movimiento, social, estadística, propaganda, cultura, revisora de cuentas y mesa de discusión; cuya provisión es de urgente necesidad para atender debidamente a los múltiples servicios de la organización, solicitados por numerosos obreros gráficos que desde el pasado domingo reingresan en la antigua Sociedad obrera que les unió a todos en 1912.

Al propio tiempo hace constar que no ha colaborado en el proyecto de sindicación profesional porque una agrupación de hombres verdaderamente libres como Unión Obrera del Arte de Imprimir no puede aceptar cuanto signifique retrogradar el espíritu de la vigente ley de Asociaciones. Asimismo declara que numerosos trabajadores de las artes gráficas de Barcelona no reconocen ni han autorizado ningún delegado que les represente en las Comisiones que pretenden que el Gobierno apruebe un proyecto de sindicación profesional que rechazan y de cuya aceptación protestarían enérgicamente.

CAPITULO DE MATERIAS

Los discípulos de Caco

Luis Miró ha denunciado que le han sido robadas prendas por valor de 200 pesetas.

—Antonio Sancho ha denunciado que los cacos, aprovechando su ausencia, penetraron en su domicilio, llevándose prendas y efectos por valor de 750 pesetas.

—En el mercado del Borne Salvador Llori y Antonio Zaragoza, por haber sustraído un carretón de mano, que contenía diversos objetos, fueron detenidos.

—A un mozo de la Sociedad Anónima Eléctrica Supplies Company le sustrajeron en la estación de Francia, cuando iba a facturar, una de las cajas que llevaba, conteniendo géneros por valor de 400 pesetas.

La situación actual

La sindicación profesional.

Las bases de la sindicación profesional con las enmiendas de los patronos han quedado redactadas en la siguiente forma:

Primera. Los patronos y obreros de uno y otro sexo que pertenezcan a un mismo oficio, cometido o profesión, podrán agruparse formando Sindicatos profesionales con el respeto absoluto de las doctrinas, principios e ideales que, amparados por el artículo 13 de la Constitución y el artículo 1.º de la ley de 1887, que regula el derecho de asociación, puedan sostener los distintos núcleos patronales y obreros.

Únicamente se consentirán y reconocerá personalidad jurídica, en las relaciones entre capital y trabajo, a las entidades patronales y obreras constituidas con arreglo a la que disponen las presentes bases.

Segunda. Los Sindicatos así formados regirán sus funciones con arreglo a los trámites, preceptos y disposiciones que establecen la vigente ley de asociaciones y el contenido de estas bases.

Tercera. Para el ingreso en cada Sindicato será preciso la presentación documental acreditativa de su personalidad como patrono u obrero.

Cuarta. La plenitud de la soberanía recaerá en la Junta general de cada Sindicato, y para celebrarla se cumplirán los siguientes requisitos:

a) Asistencia de las dos terceras partes del total de patronos u obreros sindicados, sin cuyo requisito en ningún caso se podrán tomar acuerdos que no se refieran de un modo exclusivo a asuntos de régimen interior del Sindicato.

b) Votación secreta, individual y en presencia y con la intervención de la autoridad gubernativa, para elección de Junta directiva y para todos los acuerdos relacionados con el régimen de trabajo, salario, huelga, etcétera.

c) Las convocatorias para estas asambleas o juntas generales recaerán en días y horas compatibles con el cometido u oficio de los asociados; se harán con tres días, como mínimo, de anticipación; se procurará publicar en los periódicos de la localidad, y, por fin, en cada fábrica, taller u obra afec-

tada por la convocatoria se pondrá ésta perfectamente autorizada por la autoridad e inteligible en síllo bien visible.

Quinta. La Junta directiva de cada Sindicato tendrá la plena y absoluta representación de todos los asociados al mismo, con la responsabilidad de todos sus acuerdos colectivos, y para la eficacia de esta responsabilidad no se considerará dimitió una Junta mientras la que debe reemplazarla no sea elegida en forma legal y ejerza las funciones de su representación, entendiéndose que no podrán transcurrir más de cuatro días para proceder al nombramiento de nueva Junta.

En la misma junta general en que se elijan los individuos que habrán de formar la directiva se elegirán también al propio tiempo, con arreglo al mismo procedimiento, un suplente para cada uno de ellos, con el fin de que tengan quienes les sustituyan en los casos de enfermedad o ausencia.

Sexta. Los elegidos para formar la Junta directiva deberán acreditar:

- a) Ser español.
- b) Hallarse en goce de la plenitud de derechos.
- c) Saber leer y escribir.
- d) Llevar por lo menos dos años de residencia en la población.
- e) Acreditar que trabaja como patrono u obrero en el oficio que representa en la localidad.

Séptima. Los aprendices no podrán asistir a las juntas generales que celebran los Sindicatos.

Octava. Los libros de contabilidad, registro, actas y cuantos lleve cada Sindicato deberán estar sellados y sometidos a la revisión de la autoridad.

Novena. Los Sindicatos profesionales deberán destinar como minimum el 25 por 100 de las cuotas que recauden a la formación de un fondo de garantía pecuniaria para el cumplimiento de las obligaciones que contraigan.

El fondo de referencia deberá depositarse en la Caja general de depósitos.

Décima. Estos Sindicatos serán los únicos que podrán nombrar los vocales que constituyan las Comisiones mixtas que se organicen legalmente.

Undécima. En caso de paralización del trabajo por huelga, lock-out o cualquier otra causa, los Sindicatos profesionales patronales y obreros, respectivamente, deberán celebrar semanalmente una reunión general

La España auténtica

¡Quién fuera perro!

Acabo de llegar de Extremadura, de donde vengo de dar una conferencia a los campesinos de Navalmoral de la Mata.

Navalmoral de la Mata es un pueblo bastante grande de la provincia de Cáceres. Tiene ocho o nueve mil pobladores; no me atrevo a decir almas, ni siquiera habitantes, porque casi ninguno de ellos tiene habitación.

Los amos de Navalmoral de la Mata no son los pobladores de esta villa, sino unos señores que nunca han estado allí.

Los amos de Navalmoral son el marqués de Comillas y el conde de Montijo.

El marqués de Comillas, que, además de naviero y minero y usurero, es terrateniente, posee en Navalmoral veintisiete dehesas, de cuyo arrendamiento saca al año unos ochenta mil duros.

Las casas de Navalmoral son bajitas, pequeñitas, pobrecitas.

En Navalmoral no abunda el agua. No hay cloacas y las escurriduras de los fregaderos van por las calles.

Hay callejas por las que los del pueblo no se atreven a hacer pasar a los forasteros de mal que aquéllas huelen.

En Navalmoral no hay retretes. En la fonda me han dado una caldera para que en ella hiciera de vientre.

En Navalmoral casi todos andan descalzos. Los niños todos van con los pies desnudos. Las mujeres igualmente. A cada paso se encuentra uno con viejos de noventa años que van por la calle pisando los guijarros duros y los charcos fríos, sin calzado y sin medias.

La criada de la fonda—muchacha de unos diez y seis años—, que me ha acompañado a casa de un amigo, iba también descalza.

Con la cara roja de vergüenza caminaba yo al lado de aquella criatura.

Uno de los dueños de Navalmoral, el conde de Montijo, es muy aficionado a los perros y tiene una numerosa colección de ellos.

Los jornaleros del conde de Montijo ganan diariamente unos doce o catorce reales, con los cuales apenas consiguen comer pan untado con aceite o con ajo y vivir en indecentes chavolas o en cuevas cavernarias.

Los perros del conde de Montijo tienen un palacete para ellos. Duermen en camas de persona, con colchón, manta y almohada. Disponen de médico y está al cuidado de ellos un maestro francés en perrerías.

Para desayuno les sirven todas las mañanas a esos dichosos perros chocolate.

No hay comida en que esos animales no prueben la carne. Antes se la llevaban de aquí, del pueblo. Pero ahora dicen que la de aquí es de cabra y se la hacen traer de Madrid. Todos los días un recadero la viene a buscar a la llegada del tren y se la lleva a los mimados chuchos. Seguramente el que la viene a buscar no la cata en todo el año.

Antes de servirles la vianda a los perros, el ingeniero de la finca la examina, la mira, la huele. Y hasta que él no ha dado el "placet" no se le sirve la comida a la jauría.

Hace poco uno de esos perros se hirió en una pata. El ingeniero de la colonia lo mandó a Cáceres para que lo visitaran las eminencias médicas de la capital.

Al hombre que llevaba el perro se le dió de viático una cebolla y unas lonchas de jamón. Las lonchas de jamón para que comiera el perro. La cebolla para que comiera él.

ANGEL SAMBLANCAT.

nal, accesorias y costas e indemnización de 62 pesetas al perjudicado.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería, instruyó durante la última guardia 23 diligencias. Ingresaron en los calabozos cinco detenidos.

Le sustituyó el de Atarazanas, secretaría del señor Caamaño.

Soborno.

Ha sido detenido Alberto Pascual Aznar, chófer que intentó sobornar a unos agentes de seguridad que detuvieron el automóvil que aquél guiaba a excesiva velocidad.

Procesamiento y prisión.

Por el Juzgado de la Lonja, secretaría del señor Riera, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio Tomás Bartolomé y Enrique Capdevila Fuentes, acusados de lesiones y tentativa de robo en una casa de la calle Ancha, donde amordazaron a la joven Pilar Bartolomé.

Por expender moneda falsa

El Juzgado de la Concepción, secretaría del señor Guardiola, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Inés Mateo Casanovas y Dolores Pros Pamies, detenidas en Badalona por expender moneda falsa.

Los dos funcionarios de aquel Municipio que fueron detenidos porque aquéllas les acusaban de haber cometido actos deshonestos con ellas, han sido puestos en libertad por no resultar probada tal acusación.

La Inés está procesada por el Juzgado de San Felú, también por expención de moneda falsa.

Capítulo de estafas.

El representante de la casa Simón, May y compañía ha presentado en el Juzgado una denuncia contra el industrial J. B., al que vendió tul de seda negro por valor de 119 libras esterlinas y diez chelines, cantidad que se niega a hacer efectiva.

Don José Minguella ha presentado una denuncia contra un dependiente suyo, al que acusa de haberle estafado unas mil pesetas.

Rafael Pifiet ha denunciado a un individuo llamado Antonio Morán, al que acusa de habersa quedado con 600 pesetas, que el denunciante le había entregado con el fin de que comprara sacos vacíos.

Exposición Internacional de Alimentación, Higiene y Agricultura

Siguen con gran actividad los trabajos de preparación del X Concurso Exposición Internacional de Alimentación, Higiene y Agricultura que se celebrará del 15 de Mayo al 15 de Junio del corriente año, y promete revestir un extraordinario éxito e importancia.

De todas las regiones de España son en gran número los productores, agricultores y comerciantes que ya se han inscrito como expositores para presentar sus productos y especialidades. En la sección internacional figurarán también numerosas casas extranjeras que han solicitado espacio para exponer productos alimenticios, material de higiene y maquinaria agrícola. Las solicitudes de concurrencia deben formularse cuanto antes a la Dirección del X Concurso Exposición Internacional (Ancha, 22, Barcelona), a fin de poder reservar a los expositores los espacios y emplazamientos necesarios para sus respectivas instalaciones.

A más de los diplomas y premios que el Jurado otorgará a los expositores, y de los que para tal efecto concederán también diversas entidades y autoridades, don grandes premios extraordinarios, consistentes en una valiosa Copa de honor y una artística Placa de mérito se adjudicarán a los dos expositores que presenten los más perfectos productos o la más notable invención relacionada con la Alimentación, la Agricultura o con la Higiene individual y general.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — No tiene señalamientos.
Sala segunda. — Solsona. — Mayor cuantía. — Ramón Cuñat contra Miguel Huguet y otros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Disparo y lesiones. — Vicente Escribá y otros. — Oral.
Sección segunda. — Arenys. — Robo. — Gabriel Pujals.
Sección tercera. — Lonja. — Tres orales por estafa y hurto.
Sección cuarta. — San Felú. — Dos orales por lesiones y estafa.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Hurto. — El procesado Leopoldo de la Aldea Rea de Castañeda se hallaba hospedado en una pensión de esta ciudad, de la cual sustrajo en diferentes veces prendas de vestir pertenecientes a otros compañeros de

pensión, cuya totalidad del valor robado es de 103 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la multa de 125 pesetas.

Sección segunda.

Aplazamiento. — Ha sido aplazada para el día 24 del corriente la causa que debía verse en esta sección por fabricación de explosivos en la calle de Toledo, de la barriada de Sans, ocurrido en 2 de Mayo de 1921.

El aplazamiento fué debido a falta de jurados.

Sección tercera.

Suspensión. — Por enfermedad del letrado defensor se ha suspendido la vista de la causa por explosivos que debía celebrarse en esta sección.

Sección cuarta.

Robo frustrado. — En la madrugada del día 16 de Mayo último escalaron el hoy procesado Agustín García Noguera, junto con dos más que lograron fugarse, el patio de la casa número 2 de la calle de Saiztes, llevándose un conejo y ropas valorado en junto en 62 pesetas, pudiéndole capturar en el momento de huir, y no se logró encontrar lo sustraído.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccio-

La crisis del tabaco

ESCAÑDALO POR ESTANCO :: ABSTENCIÓN INEXPLICABLE :: COLAS DE SOLDADOS Y GUARDIAS :: UN ESTANQUERO QUE SE LAS TRAE :: EL HORARIO PARA LA VENTA.

No hemos sido de los sorprendidos al presenciar las innumerables protestas que han ocurrido estos días en la puerta de las expendurias, con motivo de la venta de tabaco.

Afortunadamente no hemos tenido todavía que lamentar ningún suceso trágico, si bien no faltó mucho para que tal ocurriera en la calle de San Rafael, frente a la expenduria de dicha calle, donde, tras las disputas, salieron a relucir navajas como último argumento.

No tiene explicación la abstención del representante de la Arrendataria y de las autoridades en este asunto.

Mientras desempeñó el cargo de representante de la Arrendataria el señor Echagüe se veían, en los días de saca, los inspectores en algunos estancos. Hoy no se ve ni uno por remedio. La venta está en absoluto entregada a la buena fe de los estancueros, y como ésta, desgraciadamente, no es virtud general, resulta que a la falta de tabaco que padece la Arrendataria, hay que añadir el escamoteo que de él se hace al público por parte de algunos estancueros. ¿Despertará el señor Carbó de su somnolencia?

Las autoridades, por su parte, permanecen cruzadas de brazos ante los conflictos que vienen reproduciéndose todas las semanas.

Hace unos meses, por orden superior se prohibió que los guardias de seguridad, mu-

nicipales y urbanos, así como los soldados, acudieran a los estancos en los días de "saca".

De aquellas disposiciones no reza ya ni el recuerdo.

El número de guardias y soldados que han acudido esta semana a los estancos ha sido tan considerable, que bien puede afirmarse que se han llevado buena parte de la "saca".

Cada vez que presenciáramos un escándalo en la puerta de los estancos, viene a nuestra memoria el triste recuerdo de trágico suceso que tuvo lugar hace algún tiempo en la Barceloneta.

Hay que convenir que el estancuero de la Ronda de San Antonio, esquina a la calle del Parlamento, se las trae, de ser cierto lo que se nos dice. Parece ser que dicho estancuero, que es a la vez empleado de la Arrendataria, entregó cigarrillos alemanes a los de la cola, guardándose, en cambio, gran parte de los peninsulares que recibió. ¡No se puede pedir más!

Nos permitimos indicar al representante de la Arrendataria la conveniencia de modificar el horario de venta en los turnos primero y segundo.

Las siete de la noche resulta hora demasiado avanzada para el público. Como la venta dura, por lo menos, dos horas, son muchas las personas que se ven obligadas a alterar la hora de cenar para poderse provisionar de tabaco.

Misterios y enigmas

El fenómeno hipnótico

XIX

En mis penúltimo y último artículos hablé, respectivamente, de la sugestión y de la post-sugestión, fenómenos provocados en los sensitivos estando éstos en estado hipnótico, proponiéndome hoy tratar en estas líneas de otro fenómeno, cuales efectos puede observarlos toda persona en sí misma.

Efectivamente, sea cual fuere la idiosincrasia, temperamento o carácter del individuo, nadie se sustrae a la influencia de la autosugestión, que éste es el fenómeno a que quiero referirme.

La autosugestión, según mi parecer, es la acentuación de la credulidad emotiva puesta al servicio de una idea hasta hacerla tomar estado de subjetiva realidad.

Claro está que no todas las personas se ven afectadas en idéntico grado por un mismo hecho que provoque en ellas un efecto autosugestivo, y aunes posible que ese mismo hecho no altere la sensibilidad emotiva de determinados individuos; mas, como he dicho antes, nadie se ve libre de la autosugestión, dependiendo todo del orden ideológico a que el individuo tenga más accesibilidad o propensión.

La autosugestión tiene mil diversas formas o gradaciones, desde la simple falsificación hasta la idea fija que trastorna el cerebro.

Numerosos ejemplos pueden citarse corroboradores de la exactitud de la definición que he formulado.

Las pretendidas curaciones milagrosas (?) experimentadas por algunos enfermos en Lourdes, en Limpas y en otros lugares parecidos, donde el sentimiento exaltado de la religiosidad obra como poderoso reac-

tivo, ¿qué origen tienen sino el fenómeno de la autosugestión?

El gran novelista francés Emilio Zola, en el último tomo de su trilogía "Roma, Paris, Lourdes", describió de manera admirable el caso paradójico consistente en que un médico parisino, ateo y escéptico, aconsejara a una cliente, católica en alto grado, la realización de un viaje a Lourdes, con la consiguiente inmersión en la piscina, lo cual, una vez ejecutado por la enferma, dió el resultado previsto por el avisado galeno, esto es, que, autosugestionada la paciente por la idea de la milagrosa curación que sin duda alguna había de operarse en ella, logró provocar una enérgica reacción en su decaído organismo, regresando poco después a Paris completamente restablecida de su enfermedad.

Los casos en que la autosugestión ha sido la causa de efectos extraordinarios, cuando la emotividad del individuo se ha aplicado a una idea religiosa, son tan numerosos, que llenarían las páginas de muchos volúmenes.

Y para que la autosugestión dé el resultado apetecido, no es ni siquiera necesario que el objeto que provoca el fenómeno exista, bastando solamente que el individuo crea que existe, lo cual no deja lugar a dudas respecto a que los efectos producidos se deben única y exclusivamente a la autosugestión y no a otra causa.

A este propósito recordaré a mis lectores el artículo que publiqué en esta sección el día 14 de Mayo del pasado año con el título "Y va de milagros", en el cual relataba un hecho histórico, tan verdadero co-

mo interesante. Este hecho, resumido en breves palabras, es el siguiente:

En la Iglesia de Nuestra Señora de Vaux, en Chalons (Francia), guardábase desde hacía siglos, una milagrosa reliquia, que consistía nada menos que en el cordón umbilical de Cristo. No hay para que decir los prodigios que la citada reliquia realizaba; mas he aquí que allá por el año 1707 el obispo de Chalons, que lo era monseñor Noailles, tuvo la curiosidad de contemplar el sagrado apéndice, para lo cual se procedió a la ceremonia de abrir la cajita de plata que contenía la reliquia. Hecho esto, el obispo vió, con la estupefacción consiguiente, que en el pequeño estuche no había más que tres pedacitos de trapo colorado, sucios y desteñidos que envolvían algunas piedrecitas y arena.

La sagrada reliquia, pues no existía, lo cual no era obstáculo para que los "milagros" que por su virtud se realizaban fueran un hecho cierto e incontestable.

Naturalmente, ¿Qué importa que la reliquia existiera o no si la causa de los prodigios era la autosugestión que el fervor religioso y la credulidad emotiva provocaban en los individuos que a la referida Iglesia acudían?

En mi próximo artículo continuaré tratando del fenómeno de la autosugestión, por considerar el tema de indudable interés e importancia.

C. VILAR DE LA TEJERA.

Nota bene.—A. B. de Reus: Eseríbame directamente diciendo lo que desea.—V. de la T.



Espectáculos

TEATROS

DORE. Prosiguiendo su meritoria campaña artística, la notable compañía de comedia que dirige Pedro Zorrilla pondrá en escena dentro de breves días la farsa cómica de Arniches "Es mi hombre", y la graciosa humorada "La tragedia de Lavina", que el señor Zorrilla estrenó en Madrid.

...

VICTORIA. — El popular director de orquesta de este teatro, señor Roselló, va a estrenar una obra.

Se titula "La confesión de una maja", y la letra, de la cual tenemos las mejores referencias, es debida al escritor señor Francés.

En la interpretación de esta zarzuela, cuyos ensayos se activan rápidamente, tomarán parte Eva López, Carmen Valor, la señora Rodríguez, Fernando Vallejo, Rodolfo Blanca, Pradas, Pablo López y otros conocidos artistas.

MUSICALES

El segundo concierto de la XIII serie de matines líricos de la Orquesta Sinfónica de Barcelona, que como se anunció oportunamente ha quedado aplazado a ruego de gran número de abonados para el día 2 de Abril, comprenderá en su programa la primera audición de la "Sinfonía en do" de Pablo Dukas, y tomará parte en el mismo la distinguida pianista señorita Julia Parody, quien ejecutará el "Concierto en sol mayor" de Beethoven, con acompañamiento de orquesta. Completarán dicho programa el preludio de "Hansel y Gretel" de Humperdinck, y la obertura "Carnaval Romano", de Berlioz.

...

NOVA GERMANOR. — La Societat recreativa Nova Germanor, en conmemoración del XII aniversario de su fundación, ha organizado como cada año un baile de gran gala, que tendrá lugar esta noche, a las diez, en la espaciosa sala de la Bohemia Modernista, que estará espléndidamente engalanada.

Asistirá a la fiesta la reina de Nova Germanor, la hermosísima señorita María Luisa Sanjuan, acompañada de su corte de honra.

Impresiones de un viaje

DE BERLÍN A LEIPZIG :: INAUGURACION DE LA FERIA :: LOS COMERCIANTES, DURANTE LOS DIAS FERIADOS, AUMENTAN ABUSIVAMENTE EL VALOR DE LAS MERCADERIAS :: NUESTRO CANCELIER NO SABE HABLAR ESPAÑOL :: AVISO AL COMITE DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

Las puertecillas de los coches del rápido de Berlín dejan entrever los 163 kilómetros que separan esta de la industrial ciudad de Leipzig. Los inmensos bosques que limitan el horizonte son una fuente de riqueza enorme para el país.

Las tierras, sembradas todas de hortalizas, aseguran sus cosechas por la acción benéfica de las lluvias, que no hay sequedad en todo el tiempo del año.

Las máquinas agrícolas multiplican el esfuerzo colectivo de los pobladores de aquellos pueblos.

Grupos de mujeres en brigadas arreglan las entreñas del ferrocarril y se ocupan en otros quehaceres de esfuerzo y trabajo para ayudar al sostenimiento de la familia y para contribuir al resurgimiento de la patria.

Con tres horas de viaje, con trenes interminables, repletos de feriantes, hemos llegado a Leipzig.

Su estación con veintiséis líneas distintas, que se distribuyen con varios sitios de Europa, nos da clara idea de lo que es esta ciudad, eminentemente industrial, que tuvo necesidad de construir una de las estaciones más grandes del mundo.

Esta mañana se ha inaugurado la mundial Feria de Muestras.

Las calles están repletas de gentío. Hay un gran gusto y competencia en el arreglo de los aparadores. En las diferentes secciones de la Feria se han verificado infinidad de transacciones.

La banda municipal de Leipzig dió un concierto frente a una de las secciones donde hay gran número de "stands", en la plaza donde está instalado el artístico monumento que recuerda la guerra del año 1870.

Por las calles no se puede dar un paso, debido a tanta concurrencia, habiéndose dado el caso de que muchos forasteros se han visto precisados a pasar la noche por los cafés, music-halls, etc., por estar llenos todos los hoteles y en el gran número de casas particulares que aceptan durante estos días huéspedes.

Dos cosas he de mencionar y son que el representante de España en Leipzig no sabe el idioma español. Se da el caso que los españoles que no saben alemán se han de valer de un intérprete empleado en el referido Consulado y si este señor no está, el pobre español se queda sin saber ni enterarse de nada. Nuestro canciller del Consulado español en Leipzig, Herr Kurt Deissner, que así se llama, según impresiones recogidas entre el vecindario de Leipzig es el menos indicado para ejercer dicho cargo.

La otra cosa que he de mencionar tam-

bién es que los industriales, en su mayoría, aprovechándose de la gran concurrencia que hay durante estos días feriados, han aumentado las mercancías en un gran exceso, ocasionando grandes protestas entre los compradores, y, en lo que respecta a los forasteros, hay un gran número de industriales que, sobre el precio que marcan los objetos, piden el ciento por ciento de aumento, debido, según dicen ellos, al poco valor del marco y a las consecuencias de la guerra, cuyo aumento sería razonable si fuera para el Estado, ya que éste tiene el gran compromiso de cumplir con las indemnizaciones de la guerra; pero no lo deberían consentir las autoridades, que, a espaldas de la patria, se benefician determinadas personas.

También los barceloneses hemos tenido una gran decepción al ver que en Alemania se ignora por completo que en Barcelona se celebre la Feria de Muestras y, en cambio, todo el mundo se entera de que en Valencia (Spanien) y en otras poblaciones se aproximan la celebración de tales importantes actos. La causa está en la gran propaganda que celebran en las vías públicas, ya con enormes carteles, ya en película fija callejera, ya con prospectos y todo escrito en alemán y de esta manera se pueden enterar los de esta tierra, y en cambio la Feria de Muestras de Barcelona es ignorada debido a esta falta de propaganda y más en una población como Leipzig, que actualmente está concurrida por toda clase de fabricantes, industriales, comerciantes, etc., de todas las partes del mundo.

Quise indagar algo sobre este particular y se me contestó que al Comité de la Feria de Muestras de Barcelona se le pidió, por determinada personalidad de una importante capital vecina, antecedentes sobre la celebración de dicha Feria y se le contestó enviándole dos proyectos, uno en catalán y otro en castellano y nada más. La contestación se limitó en dicho sentido. ¡No hay derecho, señores del Comité de Feria de Muestras de Barcelona!!

Hay que tomar nota de la manera cómo los de Valencia y otros sitios lo realizan y en particular esta próspera e industrial ciudad de Leipzig. De hacerlo como ella lo hace podrá realizar Barcelona, con la importancia que requiere la capital catalana, la Feria Internacional de Muestras.

La Feria que hoy ha inaugurado esta populosa e histórica capital de Leipzig ha resultado este año un gran éxito, como hacía años no se había visto.

BARTOLOME AMIGO FERRERAS.

Leipzig 5 de Marzo de 1922.

Vistas importantes

LOS DELITOS SOCIALES

El 20 del corriente se verá en esta Audiencia el juicio de la causa seguida por asesinato frustrado en la persona del señor Coll.

El escrito de conclusiones del ministerio fiscal es como sigue:

"El contratista de obras don Juan Coll Vilagrau había sido repetidamente amenazado de actos de venganza que contra él proyectaban obreros del ramo de construcción, con motivo de las diferencias suscitadas por la conducta de dicho contratista en relación a los afiliados a determinado Sindicato, y el anochecer del día 29 de Noviembre de 1920, cuando Coll se dirigía a su domicilio, en la calle de las Cortes, el hoy procesado Francisco García Ródenas, que le estaba acechando junto con otros individuos hasta el número de cuatro, ejerciendo una acción ofensiva común, dispararon armas de fuego, sin lograr, como se propusieron, matar al señor Coll, ni llegar a herirle.

Al ruido de los disparos acudió el cabo de seguridad don Manuel Sanz Antón, y al intentar perseguirlos dispararon también contra él, sin herirle, causándole sólo deterioros en el uniforme y en el sable y que fueron valorados en 29 pesetas."

Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato frustrado, con la agravante de premeditación, otro delito consumado de atentado a mano armada y otro por daños.

Por el primer delito solicita el fiscal la pena de 12 años y un día de cadena temporal; por el segundo delito cinco años de prisión correccional y quinientas pesetas de multa, y por el tercer delito pide la indemnización de 29 pesetas al Manuel Sanz.

UN CRIMEN PASIONAL

El 21 de los corrientes se celebrará la vista de la causa seguida contra Consuelo Salinas, que dió muerte a su novio Salvador Coba Palomera, que la había ofendido en su honor.

El hecho de autos, relatado por el ministerio fiscal, es como sigue:

"Consuelo Salinas venía sosteniendo relaciones amorosas con Salvador Coba Palomera desde el año 1916, habiéndose interrumpido varias veces debido al carácter veleidoso de este último, a pesar de que cuando veía a la Consuelo en relaciones con otro, les estorbaba, prevaleciéndose del cariño que la misma le profesaba, obteniendo, por fin, ciertos favores de aquella, negándose después a continuar las relaciones y dejándole a la vez una enfermedad vergonzosa.

En 16 de Enero de 1921, y en ocasión que la procesada iba a visitar al Salvador con la pretensión de reparar la falta, porque creía que estaba embarazada, y, ante las frases despectivas de aquél, la Consuelo le asestó con un cuchillo un golpe en el quinto espacio intercostal, que le atravesó el pulmón, internándose después en el corazón, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro."

Estos hechos constituyen un delito de homicidio, y el fiscal solicita se imponga a la procesada la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de 3,000 pesetas a la familia de Salvador Coba.

PALACIO DEL CALZADO

HASTA EL 25 DEL CORRIENTE

REBAJAS EXTRAORDINARIAS en todos los CALZADOS PARA CABALLERO

BÖREGGIES caballero, de calcuta oscaría negra, cosidos, durante estos días, el par. Pesetas

12'50

VEASE LA GRANDIOSA EXPOSICION

Gravedad del problema de Marruecos

En las conferencias, ni los manifiestos, ni los artículos de la Prensa, ni las notas anunciando futuros acuerdos sobre Tánger, constituyen un programa para la acción de España en Marruecos.

Después de 18 años de hablar casi diariamente sobre Marruecos; de haber gobernado todos los jefes de los grupos parlamentarios; de haber ido a Marruecos muchos de los jefes políticos, ministros, ex ministros, generales, senadores, diputados, directores de periódicos, etc.; de haberse pronunciado en el Senado y Congreso cientos de discursos sobre el mismo tema; de haberse gastado más de 4,000,000,000 de pesetas, habiendo miles de víctimas, teniendo actualmente un ejército de unos 140,000 hombres; de constantemente firmarse tratados y convenios, cambiándose numerosas notas entre cancillerías, la opinión preocupada pregunta qué misterio encierra el problema de Marruecos para que aún no esté resuelto.

No es de creer que nuestros hombres políticos no tengan un estudio así como un programa para tan importante problema, pero lo probable es que cada uno tenga el suyo, distinto del de los demás y de ahí que ninguno sea el llevado a la práctica. Esto sí que es una gran desgracia nacional.

Cada Gobierno al encargarse del Poder ha anunciado una orientación sobre nuestra política africana. En los discursos de la Corona se han expuesto programas, incluso se anunciaron empréstitos para la zona de nuestro protectorado, pero todo ha quedado en proyecto. Así llevamos 18 años, desde el año 1904, haciendo siempre inmensos sacrificios, pero cada vez que parece que va a ponerse en práctica un programa o una solución definitiva, nace un acontecimiento; caída del Gobierno o cam-

bio del alto mando, o artículos decisivos de la Prensa extranjera, o se recibe una nota de alguna Cancillería, y nuevamente nos quedamos sin poder hacer nada, aunque se han tenido que hacer sacrificios, se ha pasado el tiempo y todos los proyectos de España quedan estancados. La verdad es ésta y la Historia va repitiéndose y es que no se puede comprender la importancia de Marruecos sin conocer la política internacional: recordad el episodio de 1893 y el motivo del éxito del general Martínez Campos en su conferencia con el sultán Muley Hassan.

Actualmente España, por falta de orientación en política internacional, se encuentra en las mismas condiciones. Lo ocurrido en Melilla cuando el año 1893 fué la prueba de nuestra debilidad y la causa del desastre y pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico en 1898.

Ningún Gobierno ha tenido en cuenta que, para desenvolver y llevar a buen fin los acuerdos y los compromisos tomados por España respecto a Marruecos, era necesario sumar todos aquellos elementos, tan necesarios como indispensables tanto en el aspecto civil como en el militar, que fueron acordados en los Congresos Africanistas de 1907, 1908, 1909 y 1910.

¿Por qué no se ha hecho esto? La ignorancia y la negligencia nos llevan a otro desastre, sin nadie darse cuenta, y quiera Dios que los hechos no confirmen nuestra opinión fundada en que la Historia demuestra que las mismas causas producen los mismos efectos.

España no puede ni deba ser satélite de ninguna otra nación, ni el juguete de ninguna camarilla.

SALVADOR CORBELLA Y ALVAREZ

La Comisión Mixta del Trabajo

En sesión extraordinaria celebrada por la Comisión del Trabajo en el Comercio de Barcelona se adoptaron los siguientes acuerdos de carácter general y obligatorio.

Primero. Los viajantes, representantes y corredores que trabajen solamente para un solo patrono, a base de sueldo y comisión, deberán percibir entre ambos conceptos, como minimum, una cantidad igual al salario mínimo que les correspondiera por razón de su edad, según las escalas acordadas por esta Comisión Mixta en Octubre de 1920.

Los viajantes, representantes o corredores que, trabajando para un solo patrono, debían percibir solamente comisión, el total importe de esta deberá ser igual, por lo menos, al sueldo mínimo que les correspondiera por su edad, según las escalas acordadas por la Comisión Mixta.

Los viajantes, corredores o representantes que trabajen para varios patronos no tendrán fijado ningún mínimo a percibir, pero la Comisión Mixta les amparará, al igual que a los demás de su clase, para que les sean cumplidas las condiciones del contrato que les permita liquidar las comisiones al tipo estipulado.

Segundo. Considerar incluidos en el grupo quinto de venta al detall, para los efectos de los reglamentos de horario y escala de sueldos, todos los establecimientos de librería, entendiéndose como a tales todos aquellos en que se vendan libros, incluso los puestos de venta de diarios y revistas si, además de esta clase de publicaciones, vendieran libros de cualquier condición que sean.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS.

Victima de la dolencia que venia padeciendo ha fallecido don Emilio Andreu, ex alguacil del Ayuntamiento. Su entierro, celebrado civilmente, se ha visto concurridísimo.

En el Instituto General y Técnico se ha abierto la matrícula para el próximo curso académico.

Ha sido nombrado director del Instituto Pedro Mata el doctor Briandó, hijo del fundador de dicho establecimiento no-socional.

Han sido regaladas a las casas de beneficencia unos sacos de arroz por los dueños del Gran Hotel de Europa por haber inaugurado el nuevo local de dicho hotel.

La compañía de declamación castellana que viene actuando en el teatro Bartrina bajo la dirección del notable primer actor Fernando Aguirre ha abierto un nuevo abono a instancias del público. El estreno de "Es mi hombre" ha resultado un éxito, siendo aplaudidísimos sus intérpretes.

Lamentanse los cosecheros de algarrobas de los precios bajos a que se cotiza dicho fruto en este mercado a consecuencia de la abundante que fué la pasada cosecha. En la plaza del Baharde el pasado lunes vendíronse unos 500 sacos de algarrobas, pagándose alrededor de 650 pesetas quintal de 40 kilos.

Se ha celebrado la clausura de la Exposición de fotografías celebrada en el Centro de Dependientes de la Industria y del Comercio con singular éxito.

Por esta Alcaldía se anuncia un concurso de proposiciones para vender dos calderas a vapor, que se utilizaban en las casetas de elevación de aguas de la riera de Maspujols.

La Directiva de la Asociación de Comerciantes de Reus ha acordado no admitir nuevos socios de número desde 1.º de Abril, sin que satisfagan los derechos de entrada reglamentarios.

El corresponsal

Arte y Letras

SALON PARES

En la sala de la calle de Petrólix expone el pintor Ricardo Ventura Landi una abundancia de cuadros y estudios—más de doscientos—que acreditan su amor al trabajo. Tiene el señor Ventura condiciones de artista, facilidad para descubrir las bellezas de la Naturaleza, hacerse cargo de ellas y ponerlas en la tela, no tan sentidas como fuera de desear, en razón de la visión especial que de la luz y del color tiene este artista.

Se deduce de sus obras que ha recorrido las costas de España, sorprendiendo en sus playas escenas de la mar, plácidas en las horas de calma, imponentes en los días de tempestad, siempre sugestivas para toda alma que sepa identificarse con la expresión elocuente y grandiosa de los espectáculos marítimos.

Aquí en Cataluña el inolvidable Modesto Urgell tuvo el privilegio de poetizar con sus pinceles los primeros albores del día y las refulgencias del sol poniente en las horas crepusculares de nuestras playas. Baxeras las puso en sus telas, a plena luz, tostando el sol las carnes de nuestra población marina. Y Larraga, en sus acuarelas, ha transparentado todas las orgías de la luz del Mediterráneo en alegres celajes y en las ligeras barcas de pesca.

Va por rumbos distintos el señor Verdugo Landi. La misión de hallar temas reproducibles en diversas ilustraciones le obligan a un doble esfuerzo el de trabajar sobradamente y el de disponer su trabajo con vistas a la reproducción, es decir, sin la completa independencia para pintar a su gusto. Aquí radican los defectos de las obras de Verdugo Landi y consisten en que todos son convencionales en cuanto al color.

Asuntos hermosos aparecen sin espontaneidad, por razón del objeto a que están destinados.

SALA REIG

La fortuna sigue acompañando las exhibiciones pictóricas de la Sala Reig. La de estos días corresponde a Ivo Pascual, no muy abundante, pero verdaderamente selecta. Cuantos estiman el arte de esta tierra cumplirán un grato deber si dedican unos momentos, que les serán muy agradables, a visitar la exposición de la sala del Consejo de Gienjo. Se deleitarán contemplando el poder soberano del arte cuando encarga en el alma de un pintor que, como Ivo Pascual, se emociona a la vista de los espectáculos de la Naturaleza. En todos aquellos paisajes se revela el arte, la habilidad del pintor; pero su mérito principal radica en el modo de expresar los efectos de la belleza, hondamente sentidos e ingenuamente trasladados a la tela con acierto digno de todo encomio.

Son de mencionar especialmente los cinco óleos que su autor tituló "Estudios", hermosos todos, tan delicado el asunto como el colorido, verdaderas joyas en las cuales queda patente el ingenio y el buen gusto de Ivo Pascual.

CIRCULO ARTISTICO

La sección de Fotografía del Círculo Artístico ha instalado en una de sus salas una exposición de dispositivos estereoscópicos para el concurso organizado por la sección. Es de aplaudir el objeto de esta manifestación, que da lugar a la presentación de una serie de fotografías muy interesantes bajo los aspectos técnico y artístico.

EUSEBIO COROMINAS.

ANUNCIOS

SEÑORAS:

Para el flujo blanco, anexas enfermedades y como astringente y anti-éptico

ABEJILLA ACETICA DE BUROW

C. Aragón, núm. 225
Barcelona
Teléfono G. 15-43



LA HERNIA

CURADA POR 50 PESETAS mediante el nuevo **PERFECT** tico aparato elastico. Este con todo y práctico aparato elastico, sin resortes, no adolece de los defectos que tienen los sistemas franceses, superándolos en calidad, comodidad y efectos de perfecta contención y curación de la hernia (quebradura), 5.000 ptas. se regalara al que demuestre lo contrario. Rechácen e los braguetos y vendajes de vendedores ambulantes extranjeros, que, fracasados en su país, vagan por Cataluña prometiendo lo imposible. — No comprar ningún otro vendaje sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. **ENSAYOS GRATIS. — A. PATELIERA** (junto a la iglesia de la Merced).

LAU. Ancha, 14.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

AVISOS

Comadrona Ruiz

Señoras: consulten sus molestias, Asistencias Internas económicas, Carmen, 81, 3.º, 2.º

Hombre viudo, desea casarse legalmente con señora viuda o soltera, obrera y que pase de 40 años. Escribir: Domingo Pianos, Paines, 119. tda. — Ciudad.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica Mecánica. Tantarantana, 3.

Srta. Jovencita casaria con cab lino. ENCARGOS serios de todas clases. Tallers, 30. f.º Sr. Padia

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ

Rambles-Llano Boqueria-6-1 (entre Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche

Economía para forasteros, dependientes y drogueros

DESATUOCIOS

Se consiguen con rapidez, tanto de l. q. llinos, como realquillados. Defensa en los Juzgados, representación en pleitos. Consulta gratuita: de 9 a 10 y de 4 a 8. — Calle de Tamarit, 185, principal.

Venéreo-Sífilis Reuma - Impotencia

solo con los **DONNATTI** Productos Confites. — Roob. — Inyección Elixir

TRATAMIENTO PERFECTO DE LA IMPOTENCIA

Espermatorrea y pérdidas sem. en todos los casos y edales respondiendo del éxito. — Gran reserva

Folleto y consultas gratis. — Boqueria, n.º 47, Farmacia

Venéreo - Sífilis

Sábados, se aplica **Matriz** el 500 por 15 ptas. Plaza Universidad, 1 de 3 a 5; económica de 7 a 9

OBREROS

Para reclamaciones al TRIBUNAL INDUSTRIAL Y CONSULTAS sobre ACCIDENTES. DIRIGIRSE OFICINAS A. ROMERO, PLAZA TEATRO, 6.

Propietarios

y comerciantes. Para INVESTIGACIONES reservadas e INFORMES de interés, para empujar a Vd. Interese de ESPAÑA y de todas partes del MUNDO. CERTIFICADOS y DOCUMENTOS. Instrucciones so re pasaportes, GUERRA y MARINA y asuntos JUDICIALES. DIRIGIRSE OFICINAS A. ROMERO. PLAZA TEATRO, 6.

En estas oficinas encontrará Vd. solución a los asuntos más difíciles y complicados. NO SOMOS AGENTES DE DICADOS A CASAMIENTOS NI A COLOCAR CRIADAS NI ALQUILADORES DE PISOS. COMPETENCIA SERIEDAD. — GARANTIAS. DIRECTOR: A. ROMERO. CONSULTAS de 4 a 8 Juriconsultos, autorizados en ejercicio, regentan estas oficinas...

NEURASTENIA

Debilidad. — Pérdidas

IMPOTENCIA

Tratamiento exclusivo

Dr. Gallego

18 Conde del Asalto, 18.

Corzo domingo, 19-7 tarde. acudiré sitio convenido Diluvio en la mano.

Casamientos legales algo posición por el único Sr. Badia. Tallers, 30, 1.º despacho

CONSULTA para OBREROS

enfermos de **VENEREO**

SIFILIS PURGACIONES

ORINA S. PABLO, 18. — De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pta.

CONSULTA ESPECIAL

SERVA Y RESERVADA de enfermos de

VENEREO-SIFILIS

PURGACIONES, GOTA MILITAR

TRATAMIENTO PERFECTO DE LA IMPOTENCIA

ESPERMATORREA y PERDIDAS SEM. en todos los casos y edades respondiendo del éxito. Gran reserva. Salas de espera independientes. Alivios rápidos. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera de Barcelona.

Dirigirse al **ANTIGUO CONSULTORIO CLINICO**, del Dr. Diaz, Rambla de Canalejas, 13, principal, Barcelona

De 10 a 1 y de 5 a 9. Consulta 5 ptas. y especial 10 ptas. Obreros 2 ptas. Consulta por carta 5 ptas.

Se envía folleto gratis a quien lo pide

EMPLEOS y colocaciones

Cajas de cartón: Se necesitan oficiales maquinistas. — Calle de Bruch, número 28.

Artículos de piel

medio oficiales faltan. Calle de la Riera, 17, principal.

Planchadoras: Falta oficial. Paseo de Gracia, 75.

Medio oficial cajista o minervista faltan. Razón: Industria, 109, entre Urgel y Borraill.

Buenas maquinistas calidos y aprendizas necesi Consejo de Ciento, 202.

Sastre

Se necesita aprendiz o aprendiz ganando en seguida, buen sueldo. Tamarit, 100, 2.º, 2.º

Chauffeur se ofrece para camión particular Dirigirse: Hostal del Sol, 2, 4.º, 1.º — F. F.

Faltan pieceros sastres, oficial pantalonera. Taller. — Calle Nlela Fontanella, 6.

Maquinistas Cornely: Faltan oficiales. — Daguerra, número 7 (travesía Jaime I.)

Zapateros: Faltan buenas montadoras para dentro y fuera de casa Urgel, 14, 2.º, 1.º

Planchadora de tintoreria

Se necesita oficial de primera. — Mallorca, 136. Planchadores de blancco y de nuevo, abstenerse.

Modista. Faltan oficiales y aprendizas. Diputación, 317, 3.º

Zapater s. Falta desvirador y buenos montadores del 15 al 24. Radas, 70, Pueblo Seco.

Se necesita un operario práctico en el manejo de la maquina de desvirar y palear hierros, para importante fábrica en Villanueva. — Razón: Calle Paja, número 16, Curtidos.

CODORNIU



Al objeto de evitar que nuestros clientes sean víctimas de algun engaño advertimos que el legitimo "EXTRA" lleva en el corcho y en el cuello de la botella la inscripcion "CODORNIU"



Vertical text on the left margin, including the number 29 and various small characters and symbols.

SE NECESITAN

Maquinar en aparato y aprendices para litografía sobre hojalata. Dirigirse: Villarreal 2.05—Córcega-181
Faltan aprendizas sombreros Sra. Pasaje Crédito, 6, principal.
Se necesita una aprendiz trajera. Carmen, 414, ent., 1.º, 2.º
Tapissers. — Faltan mitjos fadrins adelantats y aprendents. Claris, 114, Tapissaria.
Faltan camareras y sirvienta. — Cadena, 85, café, jornal 5 ptas.

Fábrica de sobres

VALENCIA, 290 (entre PASEO de GRACIA y CLARIS.)

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas, bien retribuidas
TRABAJO TODO EL AÑO

Zapateros
 Faltan buenos operarios de señora talón madera para cosido y clavado. Huerto de la Bomba, número 8, travesía de Amalia.

Capataces
 Para obras de explanación, normilones y ferrocarriles, se desean. — Escribir al n.º 4. LOS TIROLESES. Vergara, número 10.

Para cuellos y puños
Trabajo todo el año
 FALTAN MAQUINISTAS CASA MARFULL (hijo) Mallorca, 243 (junto Rbla. Cataluña)

Auxiliar
 para Ingeniero, se desea con referencias, deteniendo permanecer constantemente en las obras en esta Ciudad. — Escribir: LOS TIROLESES, n.º 4. — Vergara, 10.

MEDIO OFICIALES GRABADORES EN METAL
 faltan. — Plaza Real, 14.

Sastrería. Faltan oficiala pantalonería y plicero para confección. Avilón, 17, principal, 2.º

Camiseros bones faltan. 21 i 26. Carrer Porta-ferrissa, 21 i 26. — Mas i Roca.

Chicas da 15 a 17 años faltan que sepan algo de coser a máquina Hospital, 49, 1.º

Hojalatero. Falto oficial y aprendiz. Gumbau, 8, tienda.

Cortadores
 Para taller de calzado que sean buenos faltan. — Calle del Hospital, número 91, 2.º interior.

Caixista Falta, Carrer Xució, 13.
Sastre, Falta aprendiz o aprendiz. Carmen, 69, 2.º, 1.º

FALTAN

maquinistas bordadoras de máquina Singer, maquinistas bordadoras de máquina Cornely, bordadoras a mano y apredizas. Calle del Carmen, 36, principal.

Faltan chicas para trabajo facil. Boters, 14, 3.º

Sastre. Falta aprendiz y aprendiz adelantada, Leona, 3, J. P. Real.

Minervista medio oficial falta. Cambios Nuevos, 1 imprenta Omedes.

Cajas de cartón

Faltan oficiales y medio oficiales ganando buenos jornales, también se les facilitará trabajo en casa. Platería, 66. — Casa Baena

Chico de 16 a 18 años falta. Baja de San Pedro, 16, tienda.

Falta aprendiz ropa blanca. — Tamarit, 167, 1.º, 1.º

Sastre buena chalequera urge. Ronda San Pedro-15-1.º, 1.º

Sastre oficiales y medio oficiales Itan. Eje Crédito, 1, 1.º

Sastre Faltan aprendizas. Calle Cristina, 6, 3.º, 2.º

Relieves. Falta medio oficial. — Diputación, 201.

Minervista. Falta aprendiz y medio oficial. Diputación, 201.

Faltan mujeres para coser retal de piel que sepan y aprendiz. Correo Viejo, 5, 1.º, 1.º

Sastrería. Falta medio oficiala y aprendiz en la calle de la Cadena, 21, principal, 3.º

Zapateros Faltan buenos oficiales. sandalias. — Arco San Silvestre, 4.

Sastrería. Falta aprendiz adelantado. Plaza Nueva, 1.

Aprendices faltan chicos de 15 a 20 años. Baños Nuevos, 12, 1.º

Faltan medio oficiales modistas, buen sueldo. Calle Margarit, 41, 4.º, 1.º

Chico para recados, hace falta. Durán y Bas, 4, entresuelo. 2.º

Gajistas medio oficiales faltan en la imprenta calle de Monach, 17, interior.

Faltan medio oficiales encuadernadoras que sepan doblar papel. — Calle Escudillers, 46, 5.º

Falta mozo bien pagado, Plaza Padró, 5, mercería.

Sastre Faltan aprendizas. Ronda de San Antonio, número 15, 3.º, 1.º

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas y aprendizas sastresas. — Baños Nuevos, 16, 2.º, 2.º

Modistas medio oficiales y talladeras y aprendices. Claris, 17, principal.

Faltan oficiales marroquinería. Atauló, 11, principal.

Faltan medio oficiales lampistas taller metales. Vich, 12 G.

Sastre

Faltan aprendizas y aprendices adelantados, medio oficiales, medio oficiales, oficiales, dos pantaloneras y dos chalequeras, trabajo seguido. Cerdeña, 302, 5.º

Corredores
 ganando, hacen falta a comisión, venta galletas, barquillos y cubanitos. Hostafradchs. Callao, 29 (esquina Magoria.)

Zapatero: Medio oficial y un aprendiz de cosido adelantado, Paseo de Colón, número 6, 2.º, 2.º

Zapateros: Falta medio oficiala para envase, Virgen de Gracia, número 29. — San Gervasio.

Falta maquinista ojatera, Hostal del Sol, 8, bajos.

Cajas cartón Faltan buenas oficiales, trabajo bien pagado. Carretas, 76, 2.º

Sastre Faltan medio oficiales y aprendizas. Magallanes, número 11, 3.º, 1.º

Faltan carameleros. — Cine Triunfo. Tarde, de 4 a 6.

Faltan aprendices Principe de Viana n.º 7.

Maquinistas
 de cuellos y camisas faltan. Buenos precios. Trabajo todo el año. Gravina, 10, junto a Pelayo. 3

Sastre Faltan buenos oficiales y pliceros. — Rambla de Cataluña, 5, principal.

Aprendices lampistas Faltan. — Diagonal, 445, entre Bruch y Cerona.

Modista. Faltan medio oficiales. — Calle León, 13, 2.º, 2.º

Sastre: Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas. — Calle Vall-doncella, 11, 1.º, 2.º

Sastre. Necesito medio oficiala y aprendiz. Blay, 48, 1.º, 1.º P. S.

FALTAN

buenos pliceros para saastre modisto y buenas oficiales para faldas. — CASA BARNET Puerta del Angel, 6 y 8

Trajeras y pantaloneras
 de confección y medida, para niño, se necesitan. Borrell, 65, sastrería.

Se necesita una aprendiz trajera Carmen, 113 A, 1.º, 2.º

Chico de 16 a 18 años para recados, falta con buenas referencias. CASA RODC. — Calle Fontanella, número 14.

Aprendiz de 15 años, ganando buen jornal, falta. Calle Barbara, 16 bis. — Fábrica.

Señorita para la venta
 de artículos de camisería y géneros de punto con muchos años de práctica y buenas referencias. falta. Casa Rodó. Fontanella, 14

Oficiales monederos piel, ganarán buen jornal, trabajo todo el año. Jovellanos, 3, 1.º, 2.º

Estuchista. Falta medio oficiala y aprendizas. Avilón, 4, 2.º

Sastre Faltan aprendizas Calle Blay, número 65, 4.º, 2.º

Estuchista. Falta aprendiz de 14 a 16 años. Avilón, 4, 2.º

VENTAS NEVERA
 nueva, se vende a medio precio. — Plaza de Palacio, 14, bajos.

Se venden cinco caballos en buenas condiciones. Razón Asalto, 85, portería. De 10 a 1.

Establecimientos

300 a la vista, entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de dentro y más de 2.000 sin anunciar. Esta casa soia hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado
 Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda.
 Teléfono 699-A.

Fonógrafo vengo con placas. — Calle Almería, 36, 1.º, 1.º. — Sans.

Se vende jaca con carro. — Casanova-23 i 24.º

Fonógrafos y agujas que no estropean los discos. Boquería, 47.

Vendo bar y fonda en pequeño. H.: Platería, 59, trato directo.

Vendo motor corriente continua. 8 C. 300 vols, 1 de 5 C. vivo, una de 3 C. 300 vols y 1 máquina de serrar pared de metro. Rosal, 16, td

Fonógrafos, discos y gramofonos superiores. Boquería, 47.

Vendo una jaca, buen estado. — Campo Sagrado, 28.

¡OJO!
 Vendo 3 carris a pequeños, camión de 4 ruedas, ligero, guariniciones, y 1 jaca pequeña. Sepúlveda, 92, int.

Se vende una máquina de coser Singer, de saastre. — Calle de Borrell, número 65, 3.º, 1.º

Bicicleta vengo barata. Razón San Vicente, 19, 4.º, 2.º

Se venden todas las desferas de seis casas que derriban. Vigas, puertas, balcones y tejas. — Plaza Victor Balaguer, del 1 al 6. — Razón la misma.

Vendo de ocasión dos autos con chasis Ford Spor de 2 y de 4 asientos, seminuevos. — R.: Borrell, 45, portería.

Bicicletas de ocasión, vengo do baratísimas. — Ronda San Antonio, 26, sastrería.

Vendo 8 depósitos cemento a mado, de 500 litros, por 125 pt. Tordera, número 54.

Pianos

garantizados a cuerdas cruzadas y tres pedales por pesetas 1.600
NEW-PHONO, Ancha, 35 y 37.

Medias y calcetines
 varias partidas de ocasión. — Calle Rech Condal, 2.

VERDADERA OCASION

Vendo un mostrador de mármol con grifos, propio para taberna o bar, una estantería para botellas, un toldo casi nuevo, una cuba de dos cargas y cinco bancos de madera de varios tamaños: todo junto o por partes. LA PARRA. Aragón, 609 (esquina Bogatell-Clot.)

Vendo barrico de 3 años, muy valiente, Pizarro, letra D. — Barceloneta.

Sarna
 Cúrese en 10 minutos con **Sulfuro Caballero**. Asalto, 86, farmacia, Barcelona

REUMA

Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la Anglesina Farriol, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25. — Farmacia.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

**No cobramos anticpos
Abarca Hermanos**

Ronda San Antonio, 62
Teléfono 446-A.

MUEBLES

Precios de liquidación
Poniente, 3 bis, B

Saldamos calzado al detall

en el despacho de la fábrica **Simón y Compañía**, a precios inverosímiles. Son muestrarios retirados, dejes de cuenta y tarados por las máquinas. **Son saldos verdad.**— Calle Lluís, número 21, detrás Parque.

Gramofón

de ocasión. Preciosísimo, casi nuevo, no hay mejor, vendo por 100 ptas. Tallers, 16.

Peluquería con entresuelo, se traspasa. Ar.º Teatro, 9; de 4 a 6

COMPRAS

Farmacéuticos

Se desea una farmacia en sitio céntrico de esta capital, en compra, rencia o en participación con un dueño a quien se abonará el 50 por 100 de las utilidades que se obtengan, así, como las del laboratorio, que se montará para producir ciertas especialidades farmacéuticas, en inteligencia con varias casas extranjeras. Informes: Señora Fernández Vaquer, farmacéutica. Hotel de Europa. Boquería, 12

Alhas, papeletas, brillantes: perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Única casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

ALQUILERES

Se desea casita

con pequeño huerto para alquilar en pueblo interior o costa próximo Barcelona. Ofertas con pretensiones a don Federico Urrecha, en esta Redacción.

Ojo los que no dispongan de almacén para depositar sus mercancías lo encontrarán en esta dirección. Calle de San Rafael 11, bar, de 10 mañana a 1 tarde.

Carrito de reparto

para alquilar de 4 a 6 tarde. Razón: Carretera de Sans, 435, tienda.

Cedo cuarto s/lo dormir, a joven con referencias. Visible de 8 a 8. Laja, número 37, 1.º

Habitación sólo dormir.— Calle Sacristans, 3, 3.º, 1.º

Se desean 2 ó 3 huéspedes a dormir. Villarreal, 22, entr.º 1.º

Cedo habit. con o sin asist. para mat. o Sra, part. Asalto, 52, 2.º, 1.º

Dos habitaciones para alquilar, luz eléctrica y buena ventilación. Calle San Pablo, 30, 3.º, 2.º

Habit. para cab. con buenas referencias. Tallers, 73, 1.º, 1.º

Alquilo habit. para 2 amigos. R.: Quosco periódicos. Pza. Palac.

Habitación para dos amigos.— Razón: Escudillers, 43, tienda periódicos.

HUÉSPEDES

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales a . . . 16 ptas.
Toda pensión . . . 21
Tapinería, 31.—Bar GARRIDO.

Deseo 2 ó 3 jóvenes a todo estar o a comer, trato familiar. Salmorón, 7, 3.º, 2.º No preguntar a la portera.

Vda. desea huésped, o sea habit. dep. R.º Tallers, 30, 1.º, St. Badia
Casa particular desea un matrimonio a toda asistencia.— Calle Mendizábal, 4, 3.º

SIRVIENTES

Sirvienta

Se necesita, casa reducida familia; Balnes, número 10, 1.º, 2.º

Gafas "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

Este número consta de 32 páginas.

EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSÉ

¡¡APROVECHAD LA OPORTUNIDAD!!

MAGNIFICOS APARATOS PARLANTES

SIN BOCINA

Con 4 piezas por el ínfimo precio de 64 Pts.

> 8 > > > > > 74 >

> 12 > > > > > 84 >

Imposible encontrar mayor **ECONOMÍA Y PERFECCIÓN**

Creciente éxito con las últimas novedades

La Alsaciana : Glorias del Pueblo

La Holandesita : Bergamino, etc., et

Judición y venta:

ORPHEUS

PLAZA S. JOSÉ ORIOL, 9
BARCELONA



En la Feria Oficial de Muestras

LA ESPLENDIDEZ DEL DIA FAVORECE LA ANIMACION :: SE HAN AGOTADO LAS INVITACIONES! ¿POR QUE NO SE IMPRIMEN MAS? :: UN APLAUSO AL PINTOR SEÑOR PUJADAS :: VISITANDO STANDS :: NOTICIAS VARIAS

Ayer disfrutamos de un día delicioso; la primavera empieza a sonreír y a acariciarnos... A este paso en Julio vamos a tener todos el mismo fin que un pavo: morir en un horno.

Sin embargo, así como por mucho pan nunca hay mal año, por mucho sol nunca sobra la alegría. Y la jornada de ayer fue sencillamente espléndida, tanto en el orden económico como en el referente a animación.

Millares de almas desfilaron por el Palacio de la Feria, ponderando muchas instalaciones y... ¿por qué no decirlo? pitoreándose de lo lindo varios expositores, que, por lo visto, ignoran por completo lo que es la Feria, y dejan abandonadas sus instalaciones. Y luego son los que más gritan si la suerte no les acompaña.

En fin... que así como de todo hay en la vida del Señor, en la Feria ocurre lo propio, aunque en un país como el nuestro a nadie puede extrañar que no falten señores Bebes que se obstinan en mirar con indiferencia estas grandes manifestaciones industriales, como si aún viviéramos en los tiempos en que se inventaron los tortelis del Poro de Sant Jaume y las bodas de más rumbo se celebraban a Can Gullaretes...

A título de información diremos que se han agotado las invitaciones, lo que da lugar a que los que se creen con derecho a no tener que pagar la "pela" — que son todos los hijos de vecino —, formulen reiteradas quejas ante la Dirección.

Por nuestra parte formularemos también una "razonada queja", pues en la confianza de que en la Feria nos facilitarían más invitaciones que nuevos impuestos invente Cambó, dimos a los amigos las que nos mandaron y ahora nos encontramos que, incluso nuestras camaradas de la imprenta tienen que soñar la mosca para penetrar en el recinto de la Feria.

Y, claro está, cada noche, así que el cronista entrega a las cajas las cuartillas le ponen, con razón, más verde que a Bertrán y Musitu los electores de Sitges y Vilanueva.

De manera, señores del Comité de la Feria que o hacen ustedes imprimir a "cortecilla" más invitaciones o mis amigos y compañeros me echan a palos de la imprenta cada vez que entre en ella sin llevar los bolsillos repletos de entradas "d'arroq".

DIMAS PUJADAS

Pintor decorador

Despacho: Call, número 28, 2.º

Taller: Rambla de Cataluña, 122

Este antiguo y excelente amigo nuestro es también uno de los industriales que han cooperado con más entusiasmo y acierto a los trabajos de esta Feria, al extremo que a él se deben las artísticas y originales decoraciones de gran número de stands.

Conoció del amigo Manuel Corominas, al igual que éste le corresponde buena parte del indiscutible crédito conseguido por los industriales y artistas que han intervenido en los susodichos trabajos, por lo que inútil es decir que ha sido objeto de las más sinceras y merecidas felicitaciones por parte de la Dirección, convencida una vez más de que puede confiar los más urgentes y delicados encargos artísticos al señor Pujadas, que también en la Feria ha demostrado su seriedad en lo que concierne al estricto cumplimiento de las más importantes contrataciones, lo que no nos sorprende, puesto que, tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento ha demostrado repetidas veces, no sólo su envidiable actividad, sino que también el más refinado gusto.

Mucho sentimos no haber podido hablarle el pasado miércoles, durante el acto inaugural de la Feria, pues ello nos impidió co-

nocer algunos importantes detalles de varios de los hermosos proyectos de decoración en los que, junto con su compañero el señor Corominas (Manuel), ha intervenido el amigo Pujadas.

Y por esta razón no nos hemos ocupado antes de los dos hermosos tapices que, por encargo de la Dirección de la Feria han sido colocados a ambos lados de la puerta principal del antiguo Palacio de la Industria, y otros tapices, igualmente artísticos, que han sido colocados en las principales puertas de entrada.

Reciba el amigo Pujadas nuestra felicitación más sincera, no dudando que el Comité de la Feria seguirá correspondiendo a sus esfuerzos y a su gran voluntad, y así los nombres de los acreditados pintores-decoradores señores Corominas y Pujadas irán también unidos, en futuros certámenes, a los de los que saben cumplir como buenos en todas aquellas ocasiones que la ciudad necesita de todos aquellos de sus hijos que tienen como un deber sagrado rendir constante culto al arte y al trabajo.

JUAN COSP

Comisiones y representaciones

Stands 414 y 415 exteriores y 564 interior.

Si todos los industriales y comerciantes de Barcelona hubiesen seguido el meritorio ejemplo del señor Cosp, que con una reducida representación de artículos se ha presentado con tres stands artísticos y espléndidamente adornados, es seguro que no habría sitio bastante en el Parque para dar cabida a todos los feriantes. Pero estos sacrificios en favor de la ciudad y del público sólo son posibles en espíritus elevados y amantes del progreso, y el señor Cosp, por excelencia, pertenece a éstos.

Ayer tuvimos la satisfacción de visitar sus stands, siendo obsequiados con un magnífico vermouth. Este era de la acreditadísima marca Doménech, cuya representación posee el señor Cosp, y cuyo paladar exquisito y magníficos efectos estomacales no son necesario describir por lo muy conocidos que son. Acompañamos el vermouth con las ostras aceituñas de Francisco Abascal, de Sevilla, cuya representación también tiene el señor Cosp, y también se nos hizo probar soberbios vinos de La Mancha, de la casa J. C. Buhier y Cassin, y el sin par coñac Terry, universalmente conocido y del que somos nosotros devotos consumidores, por su incomparable excelencia.

El señor Cosp es, asimismo, concesionario de la Compañía Almadraera Española y representante exclusivo de la exquisita mantequilla Philips W. Heyman, de Copenhague, y depositario del afamado y exquisito aperitivo Kynot, de Brahm (Tarragona), bebida reconstituyente y estomacal de inmejorables resultados.

Los stands llaman la atención por lo gustosamente que se hallan adornados y el enorme público que acude a visitarlos es obsequiado con el riquísimo coñac Terry, saliendo todo el mundo encantado de las excelencias de éstos, que son, sin disputa, los primeros en su clase.

El público consumidor de todos estos productos no debe adoptar ninguno hasta no conocer los de esta casa.

UN INVENTO PRODIGIOSO Y MUY UTIL FRANCISCO DUFFO

Rambla de Cataluña, número 3. ::

En el stand número 1270, propiedad de don Francisco Duffo, hemos podido admirar lo que se dice la última maravilla en útiles para oficina y escritorio. Es ello una pequeña máquina de calcular, cuyo diminuto tamaño permite ser portada en un bolsillo, colocada sobre los libros para ve-

rificar mejor los cálculos o guardarla en un cajón o entre libros.

Con una precisión asombrosa, sin ser posible el error, en menos de un minuto se puede verificar la operación más complicada, sea de sumar, restar, multiplicar o dividir. Con ella se economiza el tiempo y las energías del pensamiento y se evitan multitud de errores en toda clase de operaciones. Además, esta pequeña máquina, de invención alemana y de un manejo sencillísimo, posee una infinidad de pequeños detalles, muy prácticos para los oficinistas y personas que la han de utilizar, que la hacen la más conveniente, la más perfeccionada y la más económica de cuantas máquinas de calcular se presentan. El invento no puede ser más maravilloso, y hay que agradecer al señor Duffo que ofrezca a nuestro mercado un aparato que representa el adelanto más acabado en máquinas calculadoras.

M. GALOARDES FIGUERAS

Pinturas preparadas para la conservación de hierro y maderas "Pikhtar" :: Pinturas preparadas y Desinfectante "Pikhtar"

Los señores Manuel Galobardes Figueras y nuestro compañero de Prensa Joaquín Mitjans de Simó presentan en el stand número 462 los productos de la marca "Pikhtar". Las pinturas preparadas o en pasta y el desinfectante "Pikhtar" han sido adaptados por casi la totalidad de empresas navieras, fundiciones, casas de construcción de materiales para ferrocarriles, etc., etc.

Llama la atención de los visitantes de la Feria Oficial de Muestras la especial calidad de los productos que exponen y la baratura increíble con que las han ofrecido al mercado.

ISIDRO JUANICO

Esculturas de marfil

Constitución, número 52, Barcelona (Sans)

¿Quién, al desfilarse ante la coquetona y admirable instalación que en el interior del Palacio de la Feria tiene nuestro antiguo amigo don Isidro Juanico, no se siente atraído por la más viva curiosidad y, al propio tiempo, no experimenta la más íntima satisfacción al comprobar una vez más que en nuestra Barcelona la industria del marfil ha llegado a la máxima perfección?

¿No es esto una prueba más de que el sentimiento artístico ha llegado a lo más íntimo del alma de muchos de nuestros industriales, porque, en realidad, no se conciben unas obras de arte, dentro de la industria del marfil, que superen a las que presenta en esta Feria el amigo señor Juanico?

Su especialidad son los puños para bastones y paraguas, trabajos unos únicamente sobre el marfil y otros sobre marfil combinado con ricas maderas.

También expone este incansable industrial varios paraguas y bastones completamente montados, que llaman extraordinariamente la atención, pues ni los mejores que fabrican las más famosas casas de Londres y París superan a los que nos presenta en su stand don Isidro Juanico, por todo lo cual le felicitamos entusiastamente, congratulándonos en extremo el legítimo triunfo alcanzado por este buen amigo en tan delicados como artísticos trabajos.

Excursión a Montserrat.

Los comisionados madrileños que vinieron de la corte para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras, entre los cuales figura el ex ministro señor Francos Rodríguez, pasaron el día de anteaer en Montserrat acompañados por el secretario general del Gobierno civil, señor Luengo.

Realizaron los invitados varias excursiones a los lugares más pintorescos de las montañas famosas y populares, regresando luego al monasterio, donde se les sirvió una espléndida comida.

Al anochecer regresaron los excursionistas muy satisfechos de su viaje.

El senador italiano señor Nava.

El Consulado de Italia nos comunica que el senador don César Nava no llegará a Barcelona hasta el domingo y que bajará en el apeadero del Paseo de Gracia.

El señor Nava es presidente de la Feria de Muestras de Milán y se propone visitar detenidamente la nuestra, enterándose de los detalles más importantes de su organización.

Conferencia.

Hoy, a las cinco, tendrá lugar, en el salón de actos de la Feria de Muestras, la segunda conferencia del ciclo organizado por la Cámara Oficial del Libro, desarrollando en ella el impresor señor Oliva de Vilanova la tesis "La industria y las Artes del Libro".

El alto interés del tema, unido a la notoria reputación del conferenciante, prometen congregarse en el expresado salón a todos los bibliófilos y profesionales de las Artes gráficas.

FESTIVAL BENEFICO

La Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas

Después la Empresa del Principal Palace de contribuir de una manera eficaz a la benemérita obra social que realiza la Cooperativa de Periodistas para la construcción de casas baratas, ha puesto graciosamente a su disposición la hermosa sala de espectáculos, espléndidamente iluminada, para que en ella celebre un baile de Mi-Careme a fin de que sus beneficios, unidos a un espléndido donativo de la Empresa vayan a engrasar el fondo para construcciones de la benemérita entidad periodística. Pero no ha limitado la Empresa del Palace su desprendimiento a lo dicho, sino que ha querido que las dos orquestas que interpretarán los baillables y los servicios accesorios todos corran a su cuenta.

El notable artista escenógrafo don Salvador Alarma se ha ofrecido generosamente para contribuir con su talento y reconocido buen gusto al éxito de la fiesta, encargándose del adorno del salón. La magnífica alfombra que cubrirá el suelo del salón ha sido gratuitamente facilitada por la casa Vilanova y la parte de jardinería y plantas con desinterés que le enaltece, se ha encargado de facilitarlas el renombrado horticultor don Andrés Batlle.

Por su parte los mercados de Barcelona para cooperar al mejor resultado de la fiesta con el mayor entusiasmo se disponen a prestar su valioso concurso. Cada uno de ellos nombrará una reina con su corte de amor y durante el baile un Jurado compuesto por ilustres artistas elegirá a la reina de las reinas que ocupará un lugar distinguido.

La casa Comas y Compañía regala un elegante objeto que por subasta será adjudicado al mejor postor, el cual vendrá obligado a regalarlo a la reina de la fiesta. Don Guillermo Llibre obsequiará a todas las reinas con artísticas bomboneras y con elegantes cajitas de dulces a la corte de amor de cada una de ellas.

La Cooperativa después de agradecer tantas muestras de afecto e interés por su obra ha decidido de acuerdo con la Empresa del Palace celebrar el baile de Mi-Careme el próximo miércoles, día 22 del corriente, a las diez de la noche. Oportunamente se publicará el programa completo de la fiesta.

Vilalta y Roca

ABOGADO

CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

Un cuento viejo

La nueva acción «Pomellista»

Pocos son, en verdad, los que, aún protestando "in mente" y en el reducido círculo de las íntimas expansiones ideológicas, osan franquear las vallas tupidas de la opinión abierta y pública para expandir el eco de sus pensamientos acerca de la moderna institución denominada Pomells de Juventud.

Moderna la vestidura y el nombre, mas el alma, la actuación y los fines, atávica agarradera del sotanismo decadente, carcoma genealógica (del arbol negro que fecunda sin esperos), que corre y pudre el naciente edificio tierno todavía de la necesaria Renovación. Mueren por inanición y ahogo, en el paupérrimo ambiente de su actuación sin vida, los luses y las hijas de María, y precisaba no perder el limo tierno de las jóvenes praderas de la sociedad naciente para afianzar su dominio la garra negra del clericalismo dominador.

La sociedad pierde los estribos y precisa una mano de hierro para conducir por el camino de la verdad y la rectitud al corcel de las potencias individuales y colectivas. Y la fuente mísera del dogma absurdo que mana gota a gota no basta ya a llenar la sed creciente de la Humanidad que pide. Precisan alimentos sanos, aguas transparentes y claras que enseñen al hombre a ver el fondo divino de supropia alma, a dignificar la conciencia por la consecución de la libertad de la acción y el pensamiento y a encauzar las latentes energías del individuo hacia una vida sencilla y nueva, rica en compensaciones por el deber cumplido, pródiga en plenitud de respeto y amor al prójimo por la observancia de un dogma universal, cuyo único culto estriba en dar acogida a todas las ideas dignificadoras y a todos cuantos proclaman la religión del bien y la verdad en el amplio templo de la vida cotidiana.

El arbol de las viejas creencias muere, falto de savia renovadora, que es ley en el orden trascendente de las religiones positivas como en la vida mortal y física, nacer los cultos, cumplir su misión para enderezar y conducir las conciencias hacia la virtud y decaer luego y morir para abonar y cimentar con sus escombros los brotes vírgenes que darán nuevos frutos y más sabrosos a las necesidades materiales y psíquicas de todos los hombres. El catolicismo no responde ya en modo alguno a las preguntas de las mentes que buscan e indagan. El dogma cerrado con sus promesas y castigos irrisorios, no sacia el ansia creciente de verdades incontrovertibles.

Los hechos mismos de la vida evolucionante incitan al hombre a pensar y los conductores de conciencias no responden. Porque han perdido el poder de convicción en el materialismo que ellos mismos han fomentado

para mantener su poderío sobre la impotente Humanidad empobrecida e ignorante. Pero la ley de la espiritualidad racional y naturalista que acoge y condena, que dirige y encauza con amplitud las divinas posibilidades de todos los hombres sin excepción, que se remonta a los superiores planos del valer para juzgar y no exige una venta indigna del libre pensamiento, surgirá, porque debe surgir, de una juventud fuerte y vigorosa en el campo de las nuevas ideas, rica en virtudes, potente en bríos y energías y con todas las necesarias rebeldías que proclama en vigoroso artículo en EL DILUVIO Casanovas, clarívidente campeón del mañana que, como Sambiancat, Alomar y algunas otras, levanta su protesta y su ideal en las columnas de la Prensa libertaria.

La mansedumbre es enfermedad del alma. El conformismo ante los viejos regímenes, anafrodisia del valor viril para abrir nuevos surcos a la torrentera fecundadora del yermo campo de la regeneración intelectual y de la amplia moralidad sin pecado ni gajmoñería.

El "pomellismo", atrayendo y catequizando por el panal externo de las diversiones frívolas que entumescen la búsqueda interna de la flor de la sociedad, la juventud, forman la agarradera y el halago de esta institución, la capa roída que encubre la tara del sotanismo contemporáneo. Y el fin, el alma, esa que el mencionado cronista tacha justamente de "masturbación místico-patriótica", que en su tergiversación degenera la función altísima de los deberes de fraternidad, tolerancia, respeto y ayuda a todos los seres, único modo de servir a Dios justificando ante El como hijos suyos nuestro poder para formar una sociedad más libre y buena, más potente, intensa y optimista, que no siguiendo la ruta mansa de un ideal de corderos que marchan mirando sus patas y los suelos y que nada dice al que quiere volar como las águilas para ver al unísono en toda su amplitud el cielo y la tierra, remontándose en sus propias alas.

Hace falta una juventud vigorosa y fuerte, promesa de la Humanidad futura que, definiendo y sentando los nuevos ideales de Renovación con teorías sanas, abiertas y sencillas sustentadas por cabezas erguidas y pensadoras, sobre unos hombros robustos y viriles, levante su poderío y su bandera de redentores fuertes sobre la irredenta sociedad debilitada que pare "pomellista" de flores incoloras arrancadas en manojo, dejándolas marchitas, del jardín artificioso de la actualidad decadente y no árboles potentes que en huertas sanas den frutos sazonados y pródigos en el interminable verano de la vida.

ELENA B. RIALP.

El Municipio

Inauguración de una cantina escolar.

Esta mañana, a las once y media, se celebrará en la escuela de la calle de Villarroel, 140, la inauguración de la cantina escolar que en la misma instala el Ayuntamiento de Barcelona. El acto se verificará en el local de la misma escuela.

Otra vez las cédulas y el arbitrio sobre el inquilinato.

El Ayuntamiento, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos: Primero. Aprobar el padrón de cédulas

personales del ejercicio de 1922-23 y la rectificación del arbitrio sobre inquilinatos, formados por el Negociado municipal de ingresos.

Segundo. Que se expongan al público ambos padrones por el término de quince días, entendiéndose que las inscripciones no reclamadas en dicho plazo se considerarán firmes y consentidas.

Tercero. Que el periodo de cobranza voluntaria de cédulas personales dé comienzo el día 8 de Abril próximo y termine el 8 de Julio siguiente, y el del arbitrio sobre inquilinatos, en el segundo mes de cada trimestre, como previene la ordenanza municipal.

Cuarto. Que al objeto de que los contribuyentes que lo deseen puedan adquirir

su cédula antes del día en que se abra el período de recaudación voluntaria, en cuya fecha, caduca la vigencia de las del año 1921, se expidan cédulas desde el día 27 del actual a los contribuyentes que lo soliciten.

Cursillo de análisis de productos alimenticios.

El día primero de abril empezará en el Laboratorio municipal, bajo el patrocinio de la Comisión municipal de Cultura, el cursillo de análisis de productos alimenticios, a cargo de don Miguel A. Baltá y con la colaboración de los técnicos señores J. María Sirvent, J. Bolós y A. Ribera.

El curso durará aproximadamente tres meses, siendo los derechos de inscripción 50 pesetas.

El número de asistentes al mismo queda limitado a seis. Todos los que deseen ser matriculados deberán acreditar de un modo suficiente, que poseen los conocimientos elementales del análisis químico general, por lo que se les ruega que pasen por la sección de análisis químicos del Laboratorio antes de formalizar su inscripción en las oficinas de la Comisión de Cultura.

Servicios prestados durante el mes de Febrero por el Instituto Municipal de Beneficencia.

En los 12 Dispensarios médico-quirúrgicos. — Heridos auxiliados, 681; operaciones practicadas, 172; visitas gratuitas en los locales, 9,151; visitas urgentes a domicilio, 319; reconocimientos a personas, 629; reconocimientos a personas alienadas, 3; certificaciones e informes, 1,233; auxilios a embridados, 39; vacunaciones, 1,202; servicios varios, 372.

En los Dispensarios de especialidades. — Oftalmología, visitas practicadas, 1,510; operaciones, 2. — Oto-rino-laringología, visitas practicadas, 520; operaciones, 11. — Vías urinarias, visitas practicadas, 654; operaciones, 12. — Puericultura, niños visitados, 769. — Ginecología, enfermas visitadas, 114; operaciones, 11. — Tocología, embarazadas asistidas, 282; partos asistidos, 103. — Odontología, inspecciones en las escuelas nacionales, 1,131; operaciones practicadas, 113.

En el asilo municipal del Parque. — Visitas a enfermos y alienados, 1,686; operaciones, 8.

En el Laboratorio de Análisis clínicos. — Análisis de leche de vacas, 524; análisis de orinas, 393; análisis de sangre, 17; análisis de tumores, 5; análisis de secreciones, 3. En la ambulancia sanitaria. — Heridos trasladados, 39; enfermos trasladados, 49; muertos trasladados al depósito judicial, 37.

¿SERÁ VERDAD?

Nueva rebaja en el precio de la carne de ternera y lanar

En el Ayuntamiento fué entregada ayer a los periodistas una nota oficiosa que dice así:

“El alcalde, de conformidad con lo propuesto por la presidencia de la Comisión de Abastos, ha dispuesto que las diferentes clases de carne de ternera y lanar, se expendan en los mercados y tiendas abiertas, a partir del próximo lunes, día 20 del actual, a los precios siguientes:

Ternera. — Pecho, falda y punta costillar, a 2 pesetas kilo y a 0'80 pesetas los 400 gramos; espaldilla y conejo, a 1'50 pesetas kilo y a 1'80 pesetas los 400 gramos; espalda, a 5'25 ídem y a 2'10 ídem; pierna y mitjana, a 5'50 ídem y a 2'20 ídem; lajo redondo y solomillo, a precios convencionales. En mataderos, a 3'25 pesetas kilo en canal, o sea 25 céntimos menos que en la actualidad.

Lanar, primera clase. — Pecho, cuello, punta costillar, a 2'50 pesetas kilo y a una peseta los 400 gramos; espalda, costillas, cuello y lomo, a 3'75 ídem y a 1'50 ídem; pierna, a 4'50 ídem y a 1'80 ídem. En mataderos, a 25 céntimos menos que en la actualidad.”

A favor de los detenidos en San Pedro de Ribas

EL DIPUTADO A CORTES POR MADRID DON BENITO DIAZ VISITA AL GOBERNADOR.

Buenas impresiones: Un aplauso al presidente de la Audiencia.

Nuestro buen amigo el popular diputado a Cortes por Madrid don Benito Díaz de la Cebosa ha querido demostrarnos una vez más el gran afecto y simpatía que profesa a la Redacción de EL DILUVIO, alencón que le agradecemos muchísimo.

Encontrándose accidentalmente en Barcelona con motivo de los actos oficiales organizados por el Ayuntamiento y el Comité de la Feria Oficial de Muestras, se ha enterado de la campaña emprendida por EL DILUVIO a favor de los cinco honrados ciudadanos de San Pedro de Ribas. Y ante el convencimiento de que defendemos una causa justa y noble, ha querido asociarse a nuestra petición. Así, pues, don Benito Díaz de la Cebosa, estuvo ayer a medio día en el despacho del gobernador, interesándose por la libertad de nuestros amigos de San Pedro de Ribas, llamados José Ricart (concejal), Dámaso Bujarda, José Rosell, José Llosas y Jaime Barril.

Indúl es decir que el señor Martínez Ando dispuso la más deferente acogida al diputado por Madrid, al extremo que no dudamos que, tan pronto como el gobernador compruebe cuanto desde EL DILUVIO hemos dicho con respecto a la inocencia de los detenidos éstos podrán reintegrarse a sus hogares.

En nombre de los injustamente perseguidos, de sus familias y de los vecinos de San Pedro de Ribas, EL DILUVIO expresa a don Benito Díaz de la Cebosa la más sincera gratitud por su noble y humanitario proceder.

Y en lo que concierne al gobernador, EL DILUVIO le ruega que ordene activar todo lo posible las informaciones referentes a los detenidos a fin de que, cuanto antes, puedan abrazar a sus deudos los que se encuentran presos debido a una infame y falsa denuncia.

Anteanoche, al finalizar el banquete que en honor del Cuerpo consular y delegados extranjeros celebró en el hotel Ritz, tuvimos ocasión de saludar al ilustre presidente de la Audiencia territorial, señor Alvarez Vega, que tuvo la amabilidad de informarnos acerca de las acertadas medidas que ha tomado en vista de lo que nos permitimos advertirle en uno de nuestros anteriores artículos referentes a las bajas maniobras de ciertos caciques de menor enanlia que infestan el distrito de Villanueva y Geltrú y que creen infelices! que su omnipotencia (?) llega al extremo de poder hacer cuanto les venga en gana en el Palacio de Justicia.

¡Cuántos dejó el rey Herodes!

Agradecemos, pues, muy de veras al digno señor presidente de esta Audiencia territorial la nueva atención que ha tenido con EL DILUVIO, y, seguros de interpretar el unánime deseo de la opinión sensata e imparcial del distrito de Villanueva y Geltrú, le dedicamos el más espontáneo y sincero aplauso.

Comité de Cataluña de auxilios a Rusia

La primera lista de suscripción iniciada por el Comité de Cataluña da el siguiente resultado:

Unión Mental Internacional, 100 pesetas; dependientes del Hotel Peninsular, 79; varios obreros de la casa editorial Sopena, 118'50; Federación obrera de Molins de Rey, 250; obreros de la casa Roger y Pons, 35; doña Joaquina, 10; obreros de la fábrica de géneros de punto industria His-

pano-Alemana, 59'35; empleados del teatro Circo Barcelonés, 44'50; Unión de grabadores y cilindros para estampados, 91'20; Agrupación Deista y Cristiana, 35; obreros de la sección Forja de la casa Girona, 43; Magdalena Soler, 11; obreros de la fábrica de calzado Casamajó, 30'75; operarios del taller de reparaciones de automóviles J. Alvarez y Compañía, 20'50; inquilinos del piso tercero, primera, de la calle de San Pablo, número 85, 10; José Guardiola, 5; Pepito Valenzuela, 1; Diego Macías, 10; Juan Alemany, 5; Rosa Vilargunte, 2; Pilar Costa Vilargunte, 0'50; Anselmo Costa Vilargunte, 2; Carmen Capsí, 2; J. R. A., 2; J. A., 1; Luisa Casas, 5; José Matabosch, 10; familia Lorenzo, 7; un comunista, 10; un anticarca, 5; tres de las Artes Gráficas, 6; Miguel Vidal, 5; Domingo Alberich, a la memoria de sus hijos, 5; I. F., 5; Peña Republicana del distrito X, 39'55; Mercado Central de Pescado, 96; empleados de la Hispania y Zurich, 80; obreros de la casa C. Remi y Compañía, 83; total, 1,324'85 pesetas.

GACETILLA

El Consejo provincial de Fomento avisa a los que tengan interés en concurrir al concurso nacional de ganados y a la exposición de industrias lácteas y de maquinaria agrícola que se ha prorrogado el plazo hasta el 31 del corriente para la presentación de las hojas de inscripción, las cuales podrán recoger, junto con el reglamento, en el domicilio de dicho Consejo, Aragón, 287, principal.

Se ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

“Asociación capitanes y pilotos de Barcelona, genuina representación de la clase náutica, declara respetuosamente a V. E. no está representada por la titulada Comisión del Comité marítimo de la Coligación Producción Barcelona, por entender defienden intereses exclusivamente patronales en contra generales y especialmente clase. Protestamos también soluciones que presente entidad tan oportunista, rogando a V. E. que antes de dictar disposiciones oiga Sociedades personalmente interesadas. Le saludamos respetuosamente.—El presidente, Boned.”

A las siete de esta tarde el doctor Luis Moragas y Pomar dará en la sala de actos del Ateneo Barcelonés una conferencia pública sobre el tema “La suciedad y falta de higiene en las calles de Barcelona.—Medios para corregirla”.

La tercera conferencia monográfica de Historia de Cataluña, de las que organizadas por la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana tienen lugar en el Casal Catalá de Caldetas, se celebrará mañana, yendo a cargo de don Tomás Iduarte y Aragónés y desarrollando el tema “Pedro II el Grande”.

Han regresado de su visita a las Cámaras de la Propiedad Urbana de Andalucía los señores doctor Bach, Cullilla y Millastre, que, en representación de la de Barcelona, invitaron a las de aquella región a la Asamblea general de la propiedad, que tendrá lugar en esta ciudad durante los días 3 y 4 de Abril próximo. La iniciativa de la Cámara de Barcelona de convocar a toda la propiedad de España a una Asamblea ha sido muy bien acogida por las Cámaras de Andalucía, las que, con motivo de la visita de los citados señores, organizaron diversos actos públicos en los que tomaron activa parte la representación de esta Cámara, que se celebraron, como reseña la Prensa de Sevilla, con extraordinaria concurrencia y en medio de un entusiasmo indescriptible.

Hoy, a las cinco de la tarde, se inaugurarán en las Galerías Layetanas las exposiciones de pinturas de los artistas G. Capdevila, J. Brudis Blada, Nolasc Valls, Enrique C. Cenac y Enrique Porta.

La Agrupación Socialista ruega a todos sus asociados se sirvan pasar, de seis a ocho de esta tarde, por la secretaría de la entidad para enterarse de un asunto que les interesa.

Se convoca a los hijos de Tortosa y pueblos de su comarca a la reunión general que se celebrará mañana, a las once de la mañana, en el local adquirido en la calle de Aribau, número 21, entresuelo, derecha, para constituir el Centro Comarcal Tortosí.

Mañana, a las once y cuarto en punto de la mañana, la banda municipal dará un concierto en la plaza del Rey, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte: "La Princesa amarilla", ópera, Saint-Saens; "Tres glosas de cantos populares", Sancho Marraco; "Tercera marcha de las antorchas", Meyerbeer.
Segunda parte: "Tristan e Isolda", prelude y muerte, Wagner; Coral variado de la "Cantata 140, J. S. Bach. "Entra de la Murtra, Giner; "Los maestros cantores", ópera, Wagner.

El Comité republicano democrático federal histórico de Barcelona celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, sesión extraordinaria para tratar de la rectificación e inclusión en el Censo del partido y de la reorganización de las Juntas municipales federalistas de los distritos de esta ciudad.

También se procederá a la distribución de cargos de los que fueron elegidos para formar parte en el mencionado Comité.

=Copas para champagne desde ptas. 13'40 docena, ya puede figurarse que a este precio son barato; sólo las podrá comprar en las cristalerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, efectúen el cobro del presente mes en los siguientes días:

22 de Marzo 1922: Montepío civil, militar, cesantes, mesadas y pensiones remuneratorias.

Día 23: suboficiales, brigadas, sargentos, cabos, soldados y cruces.

Día 24: Jubilados, jefes, oficiales, sus asimilados y excedentes.

Día 25: extranjeros y todas las clases indistintamente.

Día 10 de Abril: retenciones.

Nota.—Se recuerda a los perceptores que en el mes próximo se pasará la revista anual prevenida.

El partido reformista cursó el siguiente telegrama al Centro Reformista de Murcia:

"El partido reformista de Cataluña protesta vil atentado del que fué víctima nuestro correligionario y amigo don Julio Pérez Lozano, asociándonos al pésame más sentido, rogando lo hagan extensivo a la familia por el partido. — El secretario, Manuel Roviraia."

Esta noche, a las nueve y media, don Ricardo Crespo dará una conferencia sobre "Concepto general y filosófico del Naturalismo" en el Ateneo Enciclopédico Popular.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos: Manuel Vázquez, 500 pesetas; Fernando Boniquet, 500; Sociedad La Alianza, 12.350; Jefe Telégrafos, 8.858; Vela-Sanz Selma, 13.654.

Dicen de Mora de Ebro que se declaró un violento incendio en la fábrica de jabones propiedad de don José García Guixá.

El fuego destruyó gran parte del edificio, calculándose en unas 5.000 pesetas las pérdidas ocasionadas.

La sección permanente de propaganda autonomista del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria celebrará la conmemoración del III Centenario del nacimiento de Juan Bautista Poquehn (Molière) hoy, a las diez de la noche,

representándose la comedia en cinco actos "El misántropo".

La ejecución irá a cargo de la Escuela Catalana de arte dramático.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda ha sido auxiliado José Vives Albiñana, de 20 años, por presentar una herida en el ojo derecho, de pronóstico reservado, ocasionada, según sus manifestaciones, por haberle agredido dos sujetos desconocidos en la calle de Clrés.

En el Hospital Clínico ha sido auxiliada, quedando en dicho establecimiento en grave estado, la joven de 24 años, Melchora Antolin Gómez, que ingerió, equivocadamente, cierta cantidad de ácido clorhídrico.

Lea Vd. mañana, domingo, en la última plana, UN NEGOCIO A PRUEBA.

Ayer mañana fué curado en el Dispensario del distrito VI Francisco Viver Pérez, de 43 años, de oficio carpintero, que presentaba la fractura traumática del índice y herida intensa en el pulgar de la mano izquierda, de pronóstico grave, causadas por una sierra circular, trabajando en su oficio de aserrador en un taller de la calle de Urgel, 20.

En el Dispensario de Pueblo Nuevo fué auxiliada ayer mañana Ramona Martínez Martínez, de cinco años, habitante con sus padres en la calle de Fivaller, 60, bajos, por presentar fractura completa del fémur derecho, en su tercio medio, y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave, causadas en la calle del Taulat por haberle atropellado el autocamión B 7,629.

La Junta directiva de la Unión y Hermandad de Maestros pintores de esta ciudad ha quedado constituida en la siguiente form:

Presidente, don José Golxens; vicepresidente, don Joaquín Masdeu; secretario, don José Casals; vicesecretario, don José María Bes; tesorero, don J. Vidal Biera; contador, don Julio Haeffner; vocales: don Juan Vilana, don Salvador Ortiga, don Jaime Vallis, don Miguel Tarragó, don Dimas Pujadas, don Eduardo Llorens y don Miguel Cortada.

La Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas ha nombrado gestor permanente en Madrid al prestigioso letrado don Pedro Mairata y de Arjona, quien se encargará en lo sucesivo de gestionar cuantos asuntos convengan a los intereses de aquella entidad para facilitar la hermosa obra social que realiza.

El citado letrado, uno de los más distinguidos del Colegio madrileño, se ha prestado gustoso a cumplir esta misión desinteresadamente por simpatía a los periodistas barceloneses y por el interés y cariño que le inspira la obra social de su Cooperativa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, autorizada por la Dirección general del Tesoro público, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería efectúen el cobro del presente mes en los siguientes días:

Día 22 de Marzo. — Montepío civil, militar, cesantes, mesadas y pensiones remuneratorias.

Día 23. — Suboficiales, brigadas, sargentos, cabos, soldados y cruces.

Día 24. — Jubilados, jefes, oficiales, sus asimilados y excedentes.

Día 25. — Extranjeros y todas las clases indistintamente.

Día 10 de Abril. — Retenciones.

Se recuerda a los perceptores que en el próximo mes se pasará la revista anual prevenida.

Se convoca a los hijos de Tortosa y pueblos de su comarca a la reunión general que se celebrará mañana, a las once de la mañana en el local adquirido en la calle de Aribau, número 21, entresuelo, derecha, para constituir el Centro Comarcal Tortosí.

La Junta municipal de Exposiciones avisa a los artistas que han de concurrir a la próxima Exposición de Primavera, que el canon

acordado que se cobrará este año es de cuatro pesetas y por inscripción en el acto de entregar el boleto y recoger el resguardo, y no por cada obra, pudiendo el artista llevar a la Exposición como siempre el número de obras reglamentario sin abonar otra cantidad.

La Junta de gobierno de la Asociación Humanitaria Calatrava, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Tomás Coronas Vila; comandante mayor e inspector general con cargo perpetuo, a don José María Baixas Llenas; vicepresidente primero, don Juan Manuel Bracons; vicepresidente segundo, don José Torrent Borrrell; secretario, don Antonio García López; vicesecretario, don Juan Martínez Salvat; tesorero, don Rodrigo Rodríguez Codar; contador, don Ramón Coronas Vila; director de almacén, don José Durán Rius; vocales, don José Roig Rivé, don Francisco Pérez Vila, don Antonio Meia Pons, don Celestino Paris Rovira y vocal suplente, don Salvador Parés Barnés.

Dicha Asociación verificó durante el mes de Febrero próximo pasado 27 servicios entre traslados gratuitos de enfermos pobres a los Hospitales y socorros de accidentes en la vía pública.

La Junta directiva del Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Gassol; vicepresidente primero, don José Fresneda; ídem segundo, don Pedro Pagés; tesorero, don José Vallés; secretario, don Víctor Miró; vicesecretario, don Alfonso Martín; contador, don Tomás Vendrell; conservador, don José Sabaté; bibliotecario, don Serafín Villar; vocales: don Santiago Piqué, don Francisco J. Gallis, don Simeón Serradell, don Joaquín Servat, don Ginés Lorán, don Francisco Puig Sureda, don Pedro Jiménez, don Pedro Ferrer Capella, don José Roca Soldevila y don Arturo Rapesta.

REMITIDO

EL ASMA ALIVIADA INMEDIATAMENTE

EXITO COLOSAL DEL ASTHMADOR

"Deseo que cuantas personas sufran de Asma, en España, puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío". Así dice el doctor Schiffmann, licenciado del Colegio médico de Saint-Louis a todos estos desventurados. Y añade: "Nada importa la violencia del ataque o la duración del caso: Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos". Sabiendo los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de tan notable preparado, nos ruega informemos a nuestros lectores que ofrece un paquete de Asthmador, absolutamente gratis, a cuantas personas le manden el nombre y dirección completa (nada más) escrito claramente, en el término de cuatro días, a partir del día de hoy. Cree el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como el experimento real del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano, remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y Centros de específicos, pero el doctor, temiendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos deseen recibir una muestra gratis, o bien tienen más que mandar su nombre y dirección completa sin otro escrito, con un sello para la contestación, al depósito general: Doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El jefe del Gobierno

Madrid, 17.

El presidente del Consejo, aludiendo a rumores acogidos por algunos periódicos, respecto a posibles acontecimientos, les dijo esta mañana a los periodistas:

—Ya veo que se ha desbordado la fantasía. No hay nada de eso. El ministro de Hacienda no ha terminado las consultas, y como, por la semana parlamentaria, no podrá leerse en las Cortes la fórmula económica hasta el martes, aplazamos la celebración del Consejo de ministros.

Y eso es todo.

En lo que se refiere al señor Bertrán y Musitu son igualmente inexactos los rumores. El señor Bertrán me está muy agradecido. Así me lo demostró abrazándose al final de la sesión del Congreso.

Mañana, a las once y media de la misma, se reunieron la Junta nacional de defensa. El señor Sánchez Guerra ha almorzado a medio día en la Embajada de Italia.

El modus vivendi franco-español

Madrid, 17.

El presidente de la Cámara de Comercio de España en París, don Eugenio López Tudela, en nombre de la Junta directiva de aquella entidad, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros en el que, cumplimentando un acuerdo de dicha Junta, después de felicitar al señor Sánchez Guerra por haber constituido Gobierno, se muestra confiada en que éste activará la conclusión del "modus vivendi" franco-español.

Dicha Cámara manifiesta que la política del Gobierno anterior debe ser modificada por el actual en todo lo que impida en plazo breve concertar un arreglo amistoso, que ponga término a la grave situación en que se encuentra nuestra producción agrícola.

Refiriéndose a las reclamaciones formuladas por los propietarios levantinos, la Cámara se adhiera a aquéllas, por considerárlas justas, y afirma que si se desatiende o se demora la resolución, la ruina de aquella zona es inminente y será irreparable.

Por último, la Cámara se muestra en un todo de acuerdo con las entidades de Valencia, Murcia, Canarias, Mataró y otras muchas, estimando que deben realizarse los mayores esfuerzos para llegar a un convenio favorable a ambos países.

¿AUN LA CRISIS?

Madrid, 17.

"El Sol" dice que no se han aclarado aún las causas de la crisis.

Sabemos — añade — que en el campo cervista han surgido ya sospechas muy acentuadas.

¿Tendrá algo que ver en la caída del Gabinete Maura la cuestión del Banco de Barcelona, o tendrá más bien relación estrecha con el catenado y nunca resuelto problema de las Juntas militares?

CUESTIONES UNIVERSITARIAS

Madrid, 17.

Se reunió ayer tarde el Consejo universitario de la Central, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar las propuestas de doctores para el claustro extraordinario y nombramiento de doctor "honoris cause" a favor del catedrático de la Universidad de Oporto, señor Gómez Teixeira, y el rector honorario a favor del doctor Ruón y Cajal.

Respecto a las Asociaciones escolares, se les invitará a que terminen la reforma de sus

estatutos en el sentido acordado en el Consejo universitario que no se refiera a materia alguna confesional y se convino en que, por el momento, no intervenga en el claustro ordinario, ya que esta intervención es meramente facultativa, según el estatuto de la Universidad.

En Aquellas Facultades en que existe más de una Asociación escolar se reconocerá la de mayor número de adeptos que tendrá dos representantes y uno la que tenga el menor, a los efectos que el estatuto señala.

El próximo lunes se reunirá el claustro ordinario.

LOS DEL SINDICATO LIBRE

Madrid, 17.

Los representantes del Sindicato libre han visitado esta mañana al ministro del Trabajo, con quien han conferenciado extensamente.

Caida mortal de un comandante

Madrid, 17.

Paseando a caballo por la Casa de Campo el comandante de equitación afecto a la Capitanía general, don Nicolás García Martínez, fué despedido violentamente, y al caer se produjo gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

EL DISCURSO DE CAMBO

Madrid, 17.

Dice "El Sol":
Bolítricos de todos los matices concedían anoche mucho interés al discurso que pronunció ayer el ex ministro señor Cambó acerca del problema catalán, en relación con la política regionalista.

La mesura con que se expresó el ex ministro de Hacienda y la declaración terminante de que él no ha de apoyar a quien pretenda resolver el inaplazable pleito de Cataluña, por procedimientos que se aparten de la cordialidad y de la efusión con los representantes del Estado, fueron acogidas muy favorablemente para el jefe de los regionalistas.

"El Debate", comentando el discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el señor Cambó, dice:

Tiene razón el señor Cambó. Fuera de Cataluña despierta recelos la autonomía que Cataluña pretende, pero la justicia obliga a recordar que ha sido el propio señor Cambó quien ha contribuido en diversas ocasiones a fomentar la mala inteligencia que lamentamos todos, obra en gran parte de las interesadas campañas de los políticos centralistas que para apuntalar sus vacilantes fortalezas ceciques, no tienen escrúpulo en projar sobre sus enemigos el baldón del separatismo extraviado de esa suerte a la poca avisada opinión y no está exento tampoco de responsabilidad un sector de la Prensa que, a nuestro juicio, equivocadamente, no perdona ocasión de realizar cuantos actos puedan conducir a enfriar las relaciones de Cataluña con el resto de España.

Si embargo, ciego será el que no reconozca lo mucho que ha trabajado el señor Cambó por la patria española, en especial en los últimos meses. Y no sería justo que en Madrid y en España se desconocieran esos méritos, aunque no fuera más que a guisa de compensación a los perjuicios que su actitud le irroga entre sus correligionarios de la Lliga.

En fin, esa actitud del señor Cambó es la verdaderamente patriótica.

Ojalá perseverar en ella toda su vida.

LA REVISIÓN DEL ARANCEL

Madrid, 17.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de revisar el arancel.

Notas de Gubernación

LO DE BILBAO : LOS PRESOS GUBERNATIVOS : LOS SINDICATOS LIBRES

Madrid, 17.

El ministro de la Gubernación, refiriéndose al atentado ocurrido anoche en Bilbao, ha dicho a los periodistas que obediencia a luchas particulares, sin tener nada que ver con la cuestión social ni con cuestiones de orden político.

Ha elogiado el comportamiento del agente de vigilancia que persiguiendo a los criminales resultó gravemente herido.

Ha insistido en que se han pedido los expedientes de presos gubernativos y espera que en diez o doce días habrá terminado la revisión de esos expedientes.

Ha terminado diciendo que no espera que los delegados de Sindicatos libres de Barcelona, que se encuentran en Madrid, conferencien con él, porque a su ministerio sólo competen las cuestiones sociales en sus relaciones con el orden público.

UNA REUNION

Madrid, 17.

En la sección segunda del Congreso se han reunido los señores Caboy y conde de Figols, con los señores Maura, Cambó, Lerroux, Senante, Rodés, marqués de Orléans y Alcalá Zamora.

Los señores Villanueva, conde de Romanones, Alvarez y Barcia, invitados también a la reunión, no asistieron.

El señor Alcalá Zamora manifestó que, a su juicio, en la reunión faltaba el Gobierno o alguien que le representara. De haber asistido que el Gobierno no estaría representado no hubiera asistido.

Creo esencial la presentación de un proyecto de ley sin absolución de responsabilidades, abriendo una información para oír todos los intereses.

Yo, por mi parte — dice — examinaré la cuestión serenamente.

El conde de Figols a lectura a una carta del señor Sánchez Guerra, excusando su asistencia, por creer que en la reunión no tiene puesto el Gobierno a quien corresponde la última palabra.

El señor Alcalá Zamora dice que por discrepar en todo el jefe del Gobierno, discrepa hasta en eso. Precisamente él cree que quien debía estar representado aquí, en primer lugar, era el Gobierno con su decreto.

Yo no puedo aceptar — dijo — que el señor Sánchez Guerra pretenda una exploración de las oposiciones, reservándose él su criterio sin contraer compromiso.

El señor Alcalá Zamora abandonó la reunión.

Continuó aún un buen rato la entrevista. No se tomó acuerdo ninguno, pero hubo una general coincidencia en que era justa y urgente la solución que se proponía.

Presentado el proyecto por el Gobierno, los reunidos consideraron que no sería un proyecto de esos que se estancan en el orden del día, sino que tendría la tramitación rápida sin mengua de la discusión que pueda ofrecer.

AFFECTUOSA ACOGIDA

Los representantes de los Sindicatos libres se entrevistaron hoy con el ministro del Trabajo a primera hora de la tarde, entregándole las conclusiones de que eran portadores que pasaran a informe del Instituto de Reformas Sociales.

El señor Calderón dispensó una acogida muy afectuosa a los representantes obreros, reiterándoles las manifestaciones que hizo ayer respecto a la confianza que abrigo de poder dar una solución armónica a las demandas de obreros y patronos.

DIFICULTADES PARA LA APROBACION DE LA FORMULA ECONOMICA

Madrid, 17.

Parece que los optimismos que ayer se reflejaban en el Congreso respecto a la rápida aprobación de una fórmula económica, han caído hoy bastante.

Ni el señor Maura ni el señor Cambó son partidarios del aumento de una décima en determinadas contribuciones por el plazo de la prórroga del presupuesto.

Las Cámaras SENADO

Madrid, 17.

Empieza la sesión a las 3'40, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El banco azul desierto. Ruegos y preguntas.

El señor GARCIA MOLINA hace algunas observaciones sobre las manifestaciones que hizo ayer el señor Valero Hervás, al tratar de la cuestión sanitaria.

Dice que el Asilo del Vallehermoso no merece las censuras de que le hizo objeto el señor Valero Hervás, pues reúne buenas condiciones sanitarias.

En cuanto al Asilo del Duque de Tovar, puede decirse que no existe, por cuanto se encuentra cerrado.

El señor OHAPAPRIETA protesta de la ausencia del Gobierno del banco azul y afirma: Es que estamos en sesión secreta, señor presidente?

El PRESIDENTE: El Gobierno vendrá en seguida.

El señor GARCIA MOLINA niega que en ningún asilo de Madrid hayan ocurrido casos de tifus exantemático.

(Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a lo dicho ayer por el señor Valero Hervás.

Dice que aun cuando el señor Valero Hervás hubiese dado a su ruego el carácter de interpelación, le hubiera satisfecho, ya que en esta Cámara existen tan altas autoridades en materia sanitaria que hubieran tenido lugar a intervenir. Como esta materia ha de ser tratada con más extensión, se reserva hasta entonces, pues el debate habrá de servirle de saludable enseñanza.

En cuanto a la existencia del tifus exantemático, dice que han sido focos aislados y de poca importancia y afortunadamente no han tenido propagación.

El señor ORTEGA MOREJON pide algunos datos relativos al empleo que se da a las 150.000 pesetas para becas de cátedráticos y alumnos.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, que acaba de llegar, ofrece enviar los datos pedidos.

El señor ESPERARE se ocupa de la real orden que señala el día de Santo Tomás como fiesta del estudiante. Se lamenta de que esta disposición de carácter reaccionario no haya sido la causa de la división de los estudiantes y que se haya pretendido dar carácter oficial a las Asociaciones católicas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA hace notar que sobre esta misma cuestión se le ha anunciado una interpelación en la otra Cámara que le obliga no tratar ahora este asunto.

El señor AZPETA explana su anunciada interpelación acerca del reglamento del notariado.

No le inspira gran confianza la presencia del señor Bertrán y Musitu en el ministerio para abordar este problema, por entender que habrá de ser prisionero de sus compromisos catalanistas. Sin embargo, se congratularía si el ministro de Gracia y Justicia, como resultado del debate, hiciera la afirmación de que no habrá de ser variado el vigente régimen del notariado hasta que sea devuelto el reglamento de Noviembre de 1921, pero si el ministro de Gracia y Justicia — agraga — quiere abordar este problema en la forma más amplia,

yo me conformo con que lo hiciera por medio de un proyecto de ley.

Reconoce que el notario en Cataluña tiene necesidad de conocer el derecho catalán, pero este derecho es conocido por todos los notarios, porque se estudia en todas las Universidades.

Además, el derecho catalán tiene jurisdicción muy limitada.

El ejercicio del notariado en Cataluña está sometido a las mismas leyes que en el resto de España y no se puede consentir que en esta cuestión hagan un monopolio los jurisperitos catalanes.

Hace abundantes citas en demostración de que el notario español está capacitado para ejercer en Cataluña. La ley del notariado es igual para toda España.

Se extraña de que el presidente de una Academia de Barcelona haya dicho que para aplicar el derecho catalán es necesario haberlo sentido y vivido. Lo mismo que pueden leer algunos elementos catalanes, pueden solicitar las demás regiones de España y llegaríamos a la conclusión de que el notario sólo podría ejercer en el sitio donde hubiera nacido.

Se ocupa de la cuestión del idioma y dice que éste para el notariado no tiene la importancia que le atribuyen los regionalistas y recuerda frases del señor Corbella, notario de Reus, que robustecen esta apreciación.

Hace notar que todo el derecho catalán escrito en latín o castellano, y ni una sola obra ha sido escrita en catalán.

Con esto del idioma ocurre una cosa especial en Cataluña, que siente prurito por él, pero se da el caso peregrino de que en Barcelona todos los periódicos están escritos en castellano, salvo muy raras excepciones.

Hace una exposición de los diversos sistemas por que ha atravesado el régimen del notariado, que antes también suscitó protestas de los regionalistas, aunque no con el carácter opositor a notario puede desarrollar un tema de derecho foral.

Enumera las cuatro formas en que se proveen las notarias, antigüedad, categoría, ascenso y oposición.

Si en un momento dado hubiera que proveer las notarias por oposición, en Cataluña sólo serían 13 de las 238 que aquí existen. Este número, como veis, es insignificante y el problema no lo sería si no se hubiese hecho cuestión política. Parece que lo que se pretende es que las notarias de Cataluña sean para los catalanes y las del resto de España para todos. Además la protesta que ahora se hace es de absoluta inoportunidad, porque no es el reglamento de 1921 el que hace la supresión del conocimiento del idioma, sino el de 1917. Enonces no se hizo ninguna protesta y ahora sí, cuando no es este reglamento el que hizo la supresión. Lamenta que de un problema de notariado se haga un problema político.

Le dice al ministro que si se decide a abordar este problema lo haga olvidando su significación regionalista.

Termina afirmando que jamás, ni en Cataluña ni fuera de Cataluña, el notariado ha sido tildado de inepto en cuestiones de derecho regional.

Interviene el señor DURAN Y VENTOSA. Niega que esta cuestión tenga el carácter partidista que ha pretendido darle el señor Azpelta.

Ni el Ayuntamiento ni la Academia de Jurisprudencia de Barcelona son elementos de la Lliga.

Tiene palabras de afecto para el señor Francos Rodríguez que ha sido el primer ministro que reconoció el idioma catalán. Entiende que el discurso del señor Azpelta es más una disertación académica que una oración parlamentaria y oír tanto no ha de seguir paso a paso los interesantes temas que ha formulado el citado orador.

Lamenta que en todas las cuestiones de Cataluña se mezcle a la política regionalista, como si ésta fuera la causa de todos los males públicos.

Expone el señor Durán y Ventosa las dificultades con que tropiezan los campesinos catalanes para hablar y entender la lengua castellana.

No hay que olvidar — dice — que hay una parte de España que estima que no

sólo es idioma nacional el castellano.

(Protestas. Algunos gritan: ¡Uno solo! ¡Uno solo! ¡El castellano!)

Entra en seguida en el fondo de la cuestión planteada por el señor Azpelta y afirma que esto, como todos los problemas regionales, en España se suscitan por la desconfianza y el desafecto que una región siente para otras.

Defiende el proyecto de reglamento del notariado suscrito por el señor Francos Rodríguez, porque el idioma catalán aplicado a los documentos protocolarios es indispensable en Cataluña, por existir un gran contingente de individuos que no saben el castellano, y que por tanto no podrían otorgar escrituras si se les obligaba a prescindir de la lengua nativa. (Rumores.)

Una voz: Hay escuelas públicas nacionales.

El señor DURAN Y VENTOSA reconoce que siempre que hablan los catalanes de la lengua de su país se levantan en la Cámara un rumor de protesta o por lo menos una susceptibilidad, pero tienen esas protestas y esas susceptibilidades un carácter puramente sentimental, por lo cual, no se ofenden los regionalistas, que respetan esas exaltaciones del sentimiento.

Defiende la petición hecha de que las funciones del notariado sean ejercidas en aquellos sitios donde existan idiomas regionales por notarios del país.

Declara que en todas estas cuestiones lo que en definitiva ellos sostienen es que se reconozca lo que es ley desde 1874, en que el ministro señor Alonso Martínez determinó que los aspirantes a notarías en provincias donde se hablan idiomas regionales deben acreditar el conocimiento de estos idiomas. Esto es todo.

El señor ROYO VILLANOVA interviene al debate a instancias del señor Azpelta.

Le sorprende la irregularidad del debate, pues siendo esta una interpelación en lugar del ministro ha contestado otro senador desde los escaños rojos.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA: He pedido la palabra.

El señor ROYO VILLANOVA: S. S., en cualquier momento, como ministro, puede hacer uso de la palabra.

El PRESIDENTE: Con la anuencia del ministro he concedido a S. S. la palabra.

El señor ROYO VILLANOVA: Está bien; pero quiero recordar que tampoco contestó ayer el ministro en el Congreso, haciéndolo por él el señor Cambó. (El ministro hace signos de que hablará a su tiempo.)

Trata de la cuestión que se debate y dice que entlenen que los documentos notariales deben ser redactados en castellano, pues los catalanes prudentes saben el idioma nacional, y si los pobres no lo saben, como no figen dinero, para nada necesitan el notario. (Risas.) Si lo necesitan nunca les faltará un intérprete.

Desde el punto de vista jurídico ya ha tratado la cuestión el señor Azpelta, pero ha de decir que en el aspecto de derecho político, lo que pretenden ahora los catalanistas es abrir un portillo en la Constitución para conceder privilegios a una región determinada.

Bien está que el notario en Cataluña sepa el catalán, pero que esté obligado a redactar los documentos en esta lengua, no se puede defender. No se opone a que se elija el conocimiento del catalán a los notarios, pero que sea el Estado el que dé la suficiencia y no un tribunal catalanista.

Termina insistiendo en que los catalanistas lo que han querido hacer de esta cuestión es un problema político.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, después de saludar al Senado ante el que habla por primera vez, dice que había hecho presente al presidente de la Cámara que se encontraba en esta cuestión ante un reglamento que no había formado, y como que su antecesor, el señor Francos Rodríguez, había hecho un reglamento provisional que está a estudio del Consejo de Estado, en estas circunstancias, yo — añade — no podía aceptar una interpelación ni podía hacer otra cosa que oír con mucho gusto a los que interviniesen en este debate, pero sin poder dar mi opinión hasta que el Consejo de Estado emitiese la suya. Sin embargo, quiero decir a los señores Azpelta y Royo Villanova, en lo que se refiere a la cues-

ción del idioma, que como ha insinuado el señor Durán, se procurará llegar a una fórmula de transacción.

Dice al señor ROYO que él, el ministro, está en el banco azul con el mayor interés por que se codifique en seguida el derecho foral en Aragón y los demás derechos forales de las regiones que los tienen, y afirma que defenderá desde su puesto la legislación civil general española.

El señor AZPEITIA rectifica.

Insiste en que mientras la cuestión del idioma fué puramente notarial, no tuvo ninguna trascendencia, pero si la tiene ahora que se ha mezclado en el asunto la cuestión política.

Se lamenta del excesivo movimiento del notariado en España, donde en muchos sitios existe el funcionario pero no la función.

El señor DURAN Y VENTOSA rectifica.

Dice al señor ROYO que ha pretendido dar un fallo en esta cuestión de afecto a la tierra en donde se nace como si se tratase de unas oposiciones. Se felicita de que haya habido una casi coincidencia entre los que han intervenido en el debate, pues casi se ha reconocido la conveniencia de restablecer el reglamento de 1874. Pide al señor Azpeitia que aleje toda suscripción respecto del Colegio Notarial de Barcelona, que de la misma manera que siempre cumplió con su deber, continuará cumpliéndolo en el futuro.

El señor ROYO VILLANOVA también rectifica.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA se congratula de la forma correctísima en que se ha desarrollado el debate.

El PRESIDENTE hace constar que este debate no ha tenido el carácter de interpelación, porque el ministro no puede ni debe, a su juicio, dar su opinión sobre el reglamento del Notariado.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Ha hablado, a mi juicio, interpelación.

El PRESIDENTE dice que interpelación no la ha habido por cuanto no se han seguido los trámites reglamentarios, uno de los cuales es esperar a que el Gobierno señale el día en que ha de ser explanada.

El MARQUES DE ALHUCEMAS rectifica insistiendo en que el debate no puede tener otro carácter que el de interpelación, aunque dado lo dicho por el presidente, en el fondo están de acuerdo.

El doctor CORTEZO interviene para alusiones.

Orden del día.

Después de aprobarse el acta de la anterior, a las siete y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 17.

Se abre la sesión a las 3'30, ocupando la presidencia el conde de Peña Ramiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Ruegos y preguntas.

El señor BENITEZ DE LUGO se lamenta de que los colegios de médicos impongan unos derechos de reconocimiento para los seguros muy superiores a los derechos que cobran hasta ahora y a los que se cobran en todos los países. Además, imponen la cuantía de los derechos con arreglo al importe de la póliza del que se asegura.

El MINISTRO DEL TRABAJO ofrece nombrar una Comisión mixta de individuos de la Comisión de seguros y de los colegios médicos, para de común acuerdo resolver la cuestión.

El señor GASSET (don Rafael) apoya su anunciada proposición relativa al problema agrario.

Expone las razones de orden político que han impedido que esta proposición no se haya tramitado hasta el día de hoy, pero una vez normalizada la situación política, no es posible demorar por más tiempo la intervención del Parlamento, ya que de manera tan esencial afecta a la economía de España.

Advierte que las protestas de los elementos agrarios contra el arancel son generales y el Gobierno no puede permanecer sordo ante ellas.

Dice que el nuevo arancel será la ruina de la agricultura española, y para demos-

trarlo cita algunas partidas comparándolas con las que antes regían. Todo ello obliga a meditar los derechos de importación de muchas partidas que se relacionan directamente con la riqueza agro-pecuaria.

(Ocupa la presidencia el señor Bugallá.)

Dedica un canto al labriego que calladamente trabaja en la tierra áspera de la meseta castellana sin ahora quejarse y sin disponer de la huelga y de otras coacciones, a las que muchas veces apelan otros elementos para exigir de los Gobiernos satisfacción a sus aspiraciones. Durante los días de la guerra el agricultor fué el que llevó el peso de la desgracia, la tasa era sólo para los productos agrícolas españoles. Los cereales mientras otros monopolizaron quedaban completamente libres. Llega la hora de la paz, y ya veis lo que se hace: se implanta un arancel ruinoso para la agricultura. Siempre a ésta se la ha perseguido. Alude al problema del pan, y dice que somos en este asunto la excepción del mundo; pero no es por culpa del agricultor, sino por la ausencia del Gobierno en el problema, pues el pan vale lo mismo que cuando el trigo tenía un precio doble al actual. Ruega al Gobierno que no se tome la proposición como una parte de una sesión, pues eso en las regiones de Castilla y de Levante será la aparición del fantasma del hambre. Es preciso que el Gobierno vea en ella un tema que ha de resolverse en forma justiciera que evite los peligros que se ciernen sobre el suelo español. (Aplausos en los escaños liberales.)

El MINISTRO DE HACIENDA le contestó y recuerda lo que ha dicho en algunas recientes conferencias sobre materia arancelaria.

Advierte que lo que dijo en Córdoba y en Vigo está dispuesto a repetirlo en la Cámara, pues es hombre que no se olvida de lo que ufé. Aplauda lo que el arancel tiene de fiscal, y dice que va a tratar del problema sin divagaciones numéricas, con vistas a la realidad. La producción cerealista, como insuficiente que es, no necesita buscarse mercados exteriores. La industria triguera tiene hoy el máximo de protección que puede tener.

Examina este aspecto de la cuestión, y dice que el Gobierno está facultado para oír todas las reclamaciones que se formulan y en el caso en que desaparezca el motivo de la protección, puede modificarse.

Por consiguiente, los trigueros tienen siempre abierta la puerta de las reclamaciones.

Anuncia que el Gobierno traerá un proyecto de ley que ya tenía preparado el Gobierno anterior para dar la debida flexibilidad al arancel.

Los productos verdes no admiten espera y es necesario atender a los intereses de nuestra producción nacional.

Hay que proteger la agricultura, pero no por ello hemos de dañar otras riquezas de la patria.

Una de las preocupaciones durante la guerra fué la del algodón y era preciso mantener stocks para que no muriera la industria de la que viven millares de obreros.

Cree que todas las industrias merecen una protección decidida, sin entrar en antagonismos de unas con otras.

La lucha entre el productor y el consumidor está entablada en el mismo individuo. Como productor tiene interés en vender caro y como consumidor en comprar barato. Y es natural que esta duplicidad de intereses se traduzca y se refleje en la vida colectiva.

El MARQUES DE FIGUEROA: Que conste que en esta proposición se halla recordado el interés de la región N. O. de España, que es el interés de la ganadería.

El señor GASSET rectifica.

Dice que este Gobierno está en la obligación de reparar la obra arancelaria del anterior.

Combate el criterio del Gobierno favorable a la admisión de trigo extranjero.

El MINISTRO DE HACIENDA también rectifica y repite que estamos dentro del plazo de tres meses para formular reclamaciones contra el arancel y el Gobierno mediante una breve tramitación puede introducir las modificaciones que convengan.

El señor MATESANZ: Ya está claro.

El MINISTRO DE HACIENDA: Las reclamaciones justas serán seguramente atendidas.

Contestando al marqués de Figueroa, dice que no puede responder de una manera categórica sobre la petición de la rebaja de los derechos del maíz.

Advierte que hay que distinguir entre lo que es puramente interés de la agricultura y lo que se relaciona con otras industrias. Se podrá rebajar el derecho del maíz que se destine a la fabricación de pan o a la alimentación del ganado, pero no el que se destine a otros usos industriales.

Interrumpen varios diputados gallegos.

El PRESIDENTE: Con un gallego basta. (Risas.)

El MINISTRO DE HACIENDA dice que declarar ahora que se van a hacer determinadas rebajas para determinados productos será conceder ventajas a mercados extranjeros sin ninguna compensación por nuestra parte.

Ruega al señor Gasset que si considera atendidas en lo fundamental las aspiraciones que se persiguen en su proposición, la retire.

El señor GASSET: Quedamos en que S. S. se compromete a examinar las partidas del arancel objeto de nuestra demanda con el ánimo de modificarlas en beneficio de la agricultura. (El ministro de Hacienda hace signos afirmativos.)

En este caso, no tengo inconveniente en retirar la proposición.

El señor MATESANZ: Esa es otra larga que nos llevará al timo del proteccionismo a la agricultura. (Protestas de diversa significación.)

El PRESIDENTE: ¿Quedamos, pues, en que S. S. retira la proposición? Queda retirada.

Orden del día.

Continúa la interpelación del señor Alcalá Zamora.

El señor BALPARDA hace uso de la palabra.

Examina el problema nacionalista, tanto el catalán como el vasco, en los términos ya conocidos.

Advierte que él es uno de los mayores y más antiguos enemigos de la política que patrocinó el señor Cambó.

Censura el desdén con que el Gobierno mira a la Unión Monárquica de Cataluña, pues por esa entidad política se está haciendo lo que deberían hacer los Gobiernos. Por ello no deberían ponerse los Gobiernos en Cataluña al lado de los enemigos de la Unión Monárquica Nacional.

Combate al señor Cambó, recogiendo las manifestaciones que hizo ayer, y le dice que toda su táctica y sus principales esfuerzos tendían a cubrir la responsabilidad de los elementos directivos del Banco de Barcelona. Hace historia de esta entidad en forma parecida a la que en otros debates ha empleado.

También combate al señor Sánchez Guerra por haber elevado al Gobierno el señor Bertrán y Músitu y le dice que procediendo así no puede pedir el auxilio de los liberales.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta y dice que ya ha explicado bien por qué ha constituido este Gobierno en la forma que lo ha presentado al Parlamento.

Agrega que él nada tiene que ver con la Liga Regionalista y su programa, y que en materia de nacionalismo tiene antecedentes que definen perfectamente su personalidad. Este Gobierno ha buscado una ponderación que le da fuerza parlamentaria, y con ello no ha hecho nada nuevo. Dice que todos los ministros regionalistas han sido siempre muy amantes de los intereses de España. Podrán haber sido igualados por los demás, pero nunca superados.

Afirma que en su larga práctica parlamentaria, jamás ha visto que las oposiciones hayan juzgado un Gobierno bien constituido, siempre han tenido peros que ponerle. No iba este Gobierno a librarse de ello.

Dice que este Gobierno cuenta con la opinión pública y que está dispuesto a obligar a todos a que actúen dentro de la ley.

Dice al señor Balparda que el Gobierno tiene obligación de defender el patrimonio espiritual de la nación, y yo le contesto

que ese patrimonio quienes lo defienden son los ciudadanos, y el Gobierno debe permanecer neutral.

Ya sabe que se le reprocha que apele a citas y anécdotas en los debates, pero eso va en su temperamento, y con ello sigue el ejemplo de grandes parlamentarios nacionales y extranjeros. Y no me ha ido tan mal con la costumbre. (Risas.)

Habla de los políticos ingleses, y dice que se adiestran al lado de los grandes hombres como secretarios, pero no al modo de los de aquí, sino examinando los asuntos públicos al mismo tiempo que sus jefes.

Rectifican ambos señores.

Interviene el señor SERRADELL.

Diserta ampliamente sobre la significación y actuación de la Liga Regionalista, y dice que no se trata de una cuestión de personas, como ha consignado el jefe del Gobierno, sino de hechos y de conductas. Manifiesta que si se trata con sinceridad al problema catalán, podrían llegar todos a puntos de contacto.

Agrega que es indudable que existen elementos separatistas, y éstos viven dentro de la Liga Regionalista. Esta es la gravedad del problema y lo que no quiere entender al jefe del Gobierno, llevando a su lado al señor Bertrán y Musitu, que representa lo mismo que representaban los señores Ventosa, Rodés y Cambó en Gobiernos anteriores, y aun el señor Bertrán y Musitu está en condiciones más acentuadas, pues el señor Maura al llevar a los señores Ventosa y Cambó, sólo contaba con las personas, desligándose por completo de su significación catalanista, y el señor Sánchez Guerra ha pedido la colaboración del partido regionalista.

Dice que el señor Sánchez Guerra ha ido ofreciendo barterás a los parientes y amigos, primero a los hermanos y luego a los hijos. (Risas.)

El señor SANCHEZ GUERRA: Las familias han intervenido muy moderadamente.

El señor SARRADELL: La de SS. sí, pero no las mismas. (Más risas.)

Sigue diciendo que este Gobierno se ha declarado sucesor del anterior en todos los problemas, y ya se ha visto que fracasó en todos ellos. Ahí está el problema de Marruecos. El fracaso no puede ser mayor por culpa de los Gobiernos.

Dice que el partido conservador ha disminuido mucho en sus prestigios en los últimos tiempos. En la cuestión de las garantías constitucionales había declarado que en algunos sitios se levantaría la suspensión de las garantías, pero algunos gobernadores se han anticipado al criterio del Gobierno y ya han anunciado que en sus provincias no se puede levantar esa suspensión. Esto los liberales no pueden tolerarlo, porque sería una traición a sus principios. Cree que los verdaderos liberales han de combatir a este Gobierno.

Recuerda que cuando en Barcelona presentaron al señor Cambó que le parecía este Gobierno, por toda contestación se echó a reír; y que cuando el señor Sánchez se presentó a una alta personalidad con la pretensión de ser Gobierno, le dijo: ¿Pero, es que la serio pretende usted gobernar a España?

Ante la magnitud — termina diciendo — de los problemas planteados, al ver a este Gobierno cabe pensar que estaban muy en su punto la sonrisa del señor Cambó y la pregunta de la alta personalidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta brevemente para manifestar que no se pueden dirigir al Gobierno prematuros ataques, pues aún no ha leído siquiera los proyectos que tiene preparados, y ahora lo que en definitiva se discute no es más que la crisis.

El señor SARRADELL rectifica para insistir en sus censuras al Gobierno. Se suspende este debate.

Se acuerda correr la escala de vicepresidentes para llenar la vacante producida por la renuncia del señor Bullón y proceder a la elección de vicepresidente en una de las sesiones próximas.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

La nota parlamentaria saliente

Madrid, 17.

La interpelación del senador y notario señor Azpeitia constituyó en el día de hoy la nota saliente parlamentaria, viéndose desde primera hora consurridísimos los escaños de la alta Cámara y repletas las tribunas, cosa poco frecuente en el Senado.

Muy documentado en la materia, el señor Azpeitia abordó el fondo del problema del reglamento del notariado.

Disertó ampliamente sobre la legislación en relación con el notariado, destacando preferentemente su atención sobre el artículo que determina el conocimiento por los notarios de los idiomas regionales.

El señor Azpeitia reconoció la conveniencia para el notario de que conozca el idioma y el Derecho regional del territorio en que ha de ejercer sus funciones.

Esta afirmación concreta acortó la distancia entre los oradores, permitiendo al señor Durán y Ventosa, en un breve discurso, desvirtuar los recelos de este debate, atribuyéndolo a manobra de los regionalistas en la vidriosa cuestión del idioma y a determinados fines políticos.

El señor Durán y Ventosa destacó el hecho de que a la campaña iniciada por los notarios catalanes se habían adherido multitud de entidades culturales de Barcelona, el Ayuntamiento y la Academia de Jurisprudencia, en las que figuran significadas personalidades de la Unión Monárquica.

Descartada la hipótesis de una finalidad partidista, el señor Durán y Ventosa hizo ver al Senado que la solución de los problemas idealistas de Cataluña no podía concretarse dentro de la reforma de un reglamento, sino en otros cauces más amplios y de una mayor expansión espiritual.

El problema que se plantea en el reglamento del notariado afecta exclusivamente a los humildes, que no han llegado a conocer otro idioma que el de su región.

El señor Royo Villanova empezó su discurso rindiendo un tributo de justicia a la memoria del gran jurista catalán, señor Durán y Bas, su maestro, llevando después su disertación con la vehemencia que le es característica a los derroteros de ataques personales a los regionalistas.

Se aguardaba con viva curiosidad la intervención del señor Bertrán y Musitu.

Fueron sus primeras palabras de saludo al Senado, declarando después que, como ministro de Gracia y Justicia, no podía abordar la cuestión doctrinal, teniendo en cuenta que el Consejo de Estado, al que está a informe el asunto, no ha dictaminado aun, y que el acuerdo, en definitiva, habrá de recaer en Consejo de ministros.

Se propone oír a los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona y Valencia, emitiendo aquellos juicios que consideraba de suma utilidad en la materia, y felicitándose del ambiente de armonía en que el debate se había deslizado en la cuestión de fondo del pleito.

El señor Calderón y los Sindicatos

Madrid, 17.

Ampliando la entrevista de los delegados de los Sindicatos libres de Barcelona con el señor Calbetón, cabe añadir que fueron presentados al ministro del Trabajo por el jefe del Gabinete Social del Gobierno civil de Barcelona, señor Roselló, que era portador de las conclusiones acordadas en la última Asamblea.

Asistieron también a la entrevista el secretario y el técnico asesor del Ministerio.

La Delegación de los Sindicatos libres la componen el presidente del Consejo directivo, Ramón Sales; el secretario, Juan Lagufa, y los siguientes presidentes: Lorenzo Martínez Egea, del Sindicato libre profesional mercantil; Juan Palazón, de camareros; Ramón Boix Suñé, de cocineros; Juan Garau Cabré, de Artes Gráficas; Ezequiel Ortiz Bertrán, de carreteros; Salvador Coll, de contramaestres del Radio; Antonio Piñero, de porteros y serenos; Andrés Ortet, del ramo del agua; José Ro-

vira, del ramo de construcción; José Virgill, de panaderos; Florencio Carbonell, de los elaboradores de pan de Viena; Jaime Boada, de los ferroviarios; Gaspar Gilquella, de pintores; P. Martí Beltrán, de tocinos; Francisco Portell, de harineros; Agustín Reverter, del ramo textil y textil; Antonio Milian, de carpinteros; Isidro Ramón Caura, de lampareros; Enrique Llanas, de lámparas eléctricas; Carlos Ferrar Gavilá, del ramo de la piel; Marcos Rubio, de metalúrgicos; Rufo Sancho, de barberos y peluqueros; Alfredo Fernández, de productos químicos; Pablo Planella, de paleteros; José María Caneto, del ramo de caucho, y Martín Ruiz, delegado del ramo de cinteros.

Total: 23

El ministro manifestó a los comisionados que estimaba se habían interpretado bien las aspiraciones de los productores catalanes, y deseaba establecer en los términos que ellos pedían, aunque existen discrepancias con los patronos que desean la sindicación obligatoria.

Estima el ministro que este es el momento de hacer algo en el sentido de lo que solicitan.

Habló a continuación el señor Salas, quien dijo que para establecer la tranquilidad en Cataluña, que es la tranquilidad de toda España, era preciso que el Gobierno tomara cartas en el asunto sin pérdida de tiempo, por ser el momento propicio por la armonía que ahora reina entre patronos y obreros.

Se quejó del régimen de privilegio que se concede a los patronos, que contrasta con el rigor que con ellos se observa.

En análogos términos se expresaron otros delegados, entre ellos el presidente del Sindicato de obreros de Barcelona.

Cuidaron de hacer constar los obreros que no intentaban coacción alguna, y que sus aspiraciones constituían en que, organizados los patronos y los obreros, se pudiesen formar Comisiones mixtas, fiscalizadas por el Poder público, que resolvieran de manera armónica las pugnas entre el capital y el trabajo.

Ofració el ministro dar cuenta del asunto al Instituto de Reformas Sociales, y, después de informar éste, llevar la ponencia al Consejo de ministros.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

Un periodista habló brevemente con los señores Salas y Lagufa, quienes negaron que ellos fuesen partidarios de la sindicación forzosa.

Se nos ha atribuido eso — dijero —, pero nada más lejos de la realidad y de nuestras convicciones.

En cuanto a la finalidad concreta de los Sindicatos libres, puede decirse que es la de que el Gobierno nos conozca y que nosotros también le conozcamos.

Deseamos darnos cuenta de si es posible una normalidad dentro de la vida del trabajo, y si para conseguir la realización de las aspiraciones del proletariado en lo tocante a ese extremo es indispensable recurrir a medios violentos que no se ajusten, por consiguiente, a los medios legales, porque nosotros hemos de defender nuestras posiciones contra los ataques de la clase patronal fundándonos en nuestro derecho absoluto a la vida.

Traemos una serie de asuntos sociales muy interesantes.

Precisamente, porque conocemos la realidad obrera, queremos que se nos reconozcan los mismos derechos que se conceden a las entidades capitalistas, es decir, que haya organismos oficiales obreros para dar intervención real al proletariado en la vida pública.

Queremos igualdad de justicia, tanto para los patronos como para los obreros y que no pueda ser suprimido el Sindicato único obrero mientras se mantiene un Sindicato único patronal.

Queremos que si para declarar una huelga general van a la cárcel los obreros, vayan también los decoretos de un loc-out patronal.

Deseamos que las Universidades no sean monopolio para los hijos de los ricos, porque los pobres tienen derecho a una elevación de cultura.

Asimismo queremos que nos asegure una vejez tranquila después de una vida de

trabajo, y que se ampare a las obreras en el periodo de maternidad de una manera efectiva, y no como hoy, en que sólo tiene eficacia en la parte escrita de la ley.

También queremos que el elemento trabajador participe en los beneficios en todo aquello a que tienen derecho por medio de leyes que regulen su percepción.

Los farmacéuticos

Madrid, 17.

La Asamblea nacional de farmacéuticos celebró esta mañana la cuarta sesión.

Al discutirse el asunto de los laboratorios municipales intervino el señor Ortega, quien afirmó que no sirven para nada y propuso que los tales laboratorios pasaran al Estado.

Los representantes de las Vascongadas y Navarra defendieron la situación actual de los laboratorios.

El presidente, en vista de la disparidad de criterios, optó por no incluir este asunto en las conclusiones de la Asamblea.

Varios asambleístas protestaron contra la sistemática exclusión de los farmacéuticos en las cuestiones sanitarias, y tras una empeñada discusión se acordó por unanimidad el derecho indiscutible de los farmacéuticos a intervenir en las cuestiones sanitarias.

Los representantes de varios colegios solicitaron la supresión de las brigadas sanitarias.

Antes de levantarse la sesión se acordó obsequiar con un champaña de honor al doctor don Angel Puñdo por su brillante defensa de los farmacéuticos.

Esta tarde celebró la Asamblea la quinta sesión.

LA PROPOSICION AGRARIA

Madrid, 17.

Terminado el debate de la proposición agraria, se han reunido los firmantes de la proposición en vista de las declaraciones del ministro de Hacienda, ratificando las que hizo anteriormente en Bilbao y Córdoba, ofreciendo elevar el arancel para los cereales y no respetar la muralla arancelaria a fin de dar facilidades a la exportación de los frutos de la tierra.

Acordóse visitar al señor Bergamín para concretar los puntos rebatidos, como pidió el ministro.

Los agrarios continúan, según palabras del señor Gasset, arma al brazo. Si no quedarán satisfechas sus aspiraciones, que en principio aceptó el ministro de Hacienda, procederán inmediatamente a reproducir su demanda, votando entonces la proposición que se presentara a la Cámara.

Para conocimiento de los agricultores, la Comisión citada hace constar que sólo cesará en su actitud cuando alcance la plena aceptación de sus peticiones.

LA CONSABIDA FORMULA

Madrid, 17.

El señor Bergamín ha confirmado hoy a última hora que el señor Maura había puesto reparos al proyecto de fórmula para legalizar la situación económica, aunque aquéllos más bien eran sobre el procedimiento que sobre el fondo.

Las noticias no coinciden con las palabras del ministro de Hacienda.

El señor Maura no encuentra procedente la fórmula del señor Bergamín porque sospecha que, aprobada la fórmula del ministro de Hacienda, hay elementos parlamentarios que considerarían dotado suficientemente el presupuesto de ingresos con los recargos que, por virtud de aquélla, se arbitran y que quizá dejen de dar facilidades para la aprobación de la reforma tributaria o la estorben por cuantos medios reglamentarios tengan a su alcance.

El señor Sánchez Guerra visitará mañana al señor Maura para tratar de esta cuestión.

Se dió cuenta de que la Comisión nombrada para visitar a los farmacéuticos que no cumplen con el cierre el turno de guardia realizó la visita, resultando que de los 18 farmacéuticos visitados sólo han encontrado uno, quien les ha manifestado que tienen firmado un documento todos los disidentes por el que se obligan a no cumplir la ley.

En las demás farmacias les dijeron que el farmacéutico sólo iba unos minutos durante el día.

Con este motivo se promovió una protesta por falta de cumplimiento de sus deberes de esos farmacéuticos.

El presidente dió cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación.

El señor Pinillos ofreció acceder a la petición, que estima justa y conveniente a los intereses de los farmacéuticos y asistir a la sesión de clausura.

La Asamblea ha discutido ya todos los temas que figuraban en el orden del día y puede decirse que virtualmente ha terminado sus tareas.

Lo más saliente de lo tratado en la sesión celebrada ayer tarde fué la suscripción abierta para depositar la fianza exigida por los tribunales a los farmacéuticos procesados.

La Asamblea concedió un voto de confianza a la Junta de la Unión Farmacéutica para que siga administrando dichos fondos.

El representante de los estudiantes de Granada dijo que debía desaparecer el aspecto mercantil de la farmacia, trasladándolas desde las plantas bajas a los entre-suelos.

Habló acerca de los subdelegados, combatiendo energicamente el apartado séptimo de la real orden del pasado año.

Relató la visita que por la mañana habían efectuado los estudiantes al ministro de Instrucción pública y manifestó que al hablarle los estudiantes al señor Silió de la Facultad de Farmacia de Murcia, el ministro se mostró sorprendido, diciendo que era la primera noticia que tenía sobre el asunto.

De modo que el ministro no sabía nada acerca de una facultad que intenta crearse en España y de la que se ha hablado, no en periódicos políticos o profesionales, sino en las columnas de la "Gaceta".

Movimiento bursatil

Madrid, 17.

Los fondos públicos están sostenidos, mejorando la partida de Interior 15 céntimos al quedar a 68'85.

Acusan buena disposición los Nortes y Alicante, que suben 3 y 4 pesetas.

Los restantes valores que se contratan están estacionados.

Los francos suben 20 céntimos y las libras 3.

Las demás divisas extranjeras que se cotizan lo hacen depreciadamente, perdiendo las libras 55 céntimos, los francos belgas 15 y los marcos otros 15.

La Prensa

Madrid, 17.

"La Acción" comenta el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor Cambó y dice que constituyó un triunfo definitivo y concluyente para el leader regionalista.

Espectáculo triste ofrecen quienes combaten al jefe regionalista, ya que en esta época de medianías a que aludía el señor Alcalá Zamora, no estamos sobrados de hombres como el señor Cambó para que se trate de socavar su reputación y mermar su valer indiscutible.

No le perdonan al señor Cambó la persecución sufrida, la guerra sin cuartel emprendida contra los defraudadores y el maltrato.

La obra que realizó el señor Cambó en el ministerio de Hacienda es maravillosa por lo varia, por lo firme, por lo bien orientada, por lo técnica y por lo justa.

Fué Cambó a Hacienda pausado, discreto, y audazmente se lanzó por último a una reforma que recuerda, por lo múltiple y por lo tenaz, la de Villaverde.

Politicamente, la obra de Cambó ha sido pareja a su actuación de gobierno y llevar a cabo esta labor es una fórmula práctica de patriotismo, pese a los contrabandistas de las ideas.

"La Epoca" y "El Diario Universal" elogian al nuevo director de Penales, cuyo nombramiento ha tenido una excelente acogida por los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, para los que no son desconocidos los méritos que han llevado al señor

Albó a aquel puesto.

Dados sus grandes conocimientos en las cuestiones que afectan a la Dirección para que ha sido nombrado, no dudamos que el señor Albó ha de hacer mucho en beneficio de nuestro sistema penitenciario, muy necesitado de cambios y reformas sociales.

Dice "La Epoca": "Dice un colega que el Gobierno estudia un proyecto de ley relativo a las grandes quiebras de casas comerciales que dejó caído su antecesor en el poder del que, sin saber bien de lo que se trata, ha sido objeto de censuras prematuras, por creer se refiere al Banco de Barcelona, en estado de suspensión de pagos.

En el caso — añade — que según la ley de enjuiciamiento civil, toda proposición de convenio en un procedimiento de suspensión de pagos ha de resolverse en una Junta de acreedores, a la que asistentes personalmente.

Este precepto de nuestra legislación está pensado en los tiempos en que la ley se dictó, porque entonces las sociedades eran pequeñas y resultaba factible reunir personalmente a los acreedores de cualquiera de ellas, pero los tiempos han cambiado, y ahora las grandes entidades económicas adquieren tal extensión, que ocurren casos como el del Banco de Barcelona, en que es imposible cumplir aquel precepto.

Para solventar esta dificultad se ha pensado en aplicar al Banco de Barcelona algunos preceptos de la ley especial que rige la quiebra y suspensión de pagos de Compañías concesionarias de obras públicas, o sea que puede enviarse la propuesta de convenio a todos los acreedores, y éstos pueden aceptarlo por medio de una declaración notarial o ante los cónsules de España en el extranjero.

Como se ve por todo ello, no hay sino la necesidad de suplir la deficiencia de la ley aplicando preceptos legales vigentes para casos análogos.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO

El parte de esta noche dice así: "Participa el alto comisario que en el territorio de Larache volaron hoy seis aparatos, arrojando bombas sobre los poblados de Tafarut, ocasionando incendios en varios sitios.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad."

EXTRANJERO

Notas portuguesas

AGITADORES :: CONTRA LA ULTIMA PENNA :: UN RUMOR :: DEFICIT EN EL PRESUPUESTO :: LOS TIPOGRAFOS

Lisboa, 17.

Las autoridades han entregado al Tribunal de Defensa Social a tres conocidos agitadores pertenecientes al personal de tranvías en huelga.

En un discurso pronunciado ayer en el Senado, el ministro de Justicia declaró que el Gobierno no es partidario de la instauración de la pena de muerte.

Circula el rumor de que el asesino del presidente Sidonio Pais ha sido muerto.

Esta noticia carece por ahora de confirmación. El ministro de Hacienda ha presentado a la Cámara de Diputados el presupuesto general del Estado con un déficit de 327 mil contos de reis.

Los tipógrafos han declarado que son absolutamente ajenos al movimiento de huelga.

NUEVA ASOCIACION DE NACIONES

Washington, 17.

El senador Mac Cumber ha incluido a Francia en su proyecto de creación de una Asociación de Naciones que se obligaría a consultarse sobre todas las cuestiones que puedan provocar una guerra.

Bélgica no ha sido comprendida en ese proyecto.
Se supone que el senador Mac Cumber tiene la intención de que en esa Asociación figuren solamente las grandes potencias a aquellas que posean vastos dominios coloniales.

La cuestión de Tracia

Constantinopla, 17.

Los representantes diplomáticos en Constantinopla han sido informados de que en toda Tracia las autoridades griegas siguen la despooblación sistemática del elemento búlgaro y turco. Más de 100.000 desgraciados han internados en las islas.

El cónsul de Suecia en Smirna, encargado de los intereses de Bulgaria, ha comprobado muchos sufrimientos de los internados.

El Gobierno de Angora ha protestado también por su parte.

La Conferencia de Génova

INSTRUCCIONES.

París, 17.

Los técnicos franceses saldrán de París el día 19 para participar en Londres en el examen técnico preparatorio de los programas que han de tratarse en la Conferencia de Génova. Llevarán instrucciones directamente inspiradas en el memorandum de M. Poincaré.

Inglaterra en la India

NEGATIVA DE DERBY.

Londres, 17.

Lord Derby se ha negado definitivamente a admitir la cartera de la India.

La Armada británica

Londres, 17.

Al discutirse el presupuesto de Marina, el representante del almirantazgo declaró que la Gran Bretaña no consentirá jamás a tener una flota inferior a cualquier otra potencia.

El señor Chamberlain insistió en la necesidad del desarrollo de la aeronáutica italiana.

Inglaterra e Irlanda

PALABRAS SENSACIONALES.

Londres, 17.

Durante la discusión en la Cámara de los liores del bill homologando el tratado anglo-irlandés, lord Curzon dijo incidentalmente que el actual Gobierno dejaría de existir dentro de pocas semanas.

Las palabras de lord Curzon han causado gran impresión en los círculos políticos, en los cuales reina gran expectación por el desarrollo de los futuros acontecimientos.

Se concede extraordinaria importancia a la reunión que ha de celebrarse hoy día 17 bajo la presidencia de lord Derby, y en la cual el principal orador será M. Baldwin, presidente de la Board Trade.

UNA BOMBA.

Belfast, 17.

Ayer estalló una bomba matando a una persona e hiriendo a doce.

ENFERMOS ASESINADOS.

Dublín, 17.

Un grupo de hombres enmascarados penetró en dos hospitales, matando a cuatro agentes de policía que se hallaban enfermos en los mismos.

CARGO INDESEABLE.

Londres, 17.

El "Daily Mail" afirma que se ha negado a aceptar la cartera de secretario por Irlanda el duque de Devonshire.

Otro periódico dice que le ha sido ofrecido ese cargo a lord Crawford, pero que dicho señor no ha aceptado todavía.

OPINION DEL LIDER

Londres, 17.

La "Westminster Gazette" dice que el señor De Valera, hablando ayer en una reunión celebrada en Dunvorgan, declaró que tarde o temprano tendría nuevamente que combatir Irlanda por la conquista de sus derechos.

LA CUESTION DE FIUME

Roma, 17.

El ministro de Negocios extranjeros, hablando en la Cámara de los Diputados, al pre-

sentar un proyecto de ley para la aprobación gubernamental de disminución de armamentos navales con arreglo a las deliberaciones de la Conferencia de Washington, tocó de paso otros puntos derivados de la misma Conferencia, los cuales el Gobierno quiere convertir en ley.

En la misma sesión trató el ministro italiano del Gobierno de Fiume y de las relaciones con Yugo-Eslavia, declarando el ministro que en virtud del tratado de Rapallo Italia venía maral y materialmente obligada a defender la libertad y la independencia de Fiume. Añadió que si Italia no cumpliera con este deber, descendería de su categoría de gran potencia.

Manifestó que fué preciso cercar Fiume para poder constituir un Gobierno, a lo que ayudó el golpe de mano de los elementos nacionalistas y humanos.

Luego hizo patente que las informaciones publicadas en el extranjero habían exagerado despiadadamente las proporciones de los sucesos de Fiume, en los cuales quedaba excluida toda responsabilidad del Gobierno de Italia, ya que, de las informaciones practicadas resulta evidente que la conducta de los oficiales y marineros de los buques italianos (reclutados en Fiume no pudo ser más correcta y prudente.

La propia actuación del Gobierno italiano y su intervención en los recientes sucesos no tenían más objeto que tratar de llevar la paz a Fiume, lo más rápidamente posible inspirándose en todo instante en el tratado de Rapallo.

El ministro italiano terminó entre grandes aplausos diciendo:

—Es preciso resolver la cuestión de Fiume con gran cuidado y, sobre todo, con espíritu integral que abarque todos los lados del problema.

INEVITABLE DIMISION DE GEORGE

Londres, 17.

La mayoría de los periódicos consideran como inevitable la dimisión del señor Lloyd George.

EL SEÑOR CAMBON

París, 17.

El "Echo de París" cree saber que el señor Jules Cambon presentará en breve la dimisión de su cargo de presidente de la Conferencia de embajadores, con motivo de la inminencia de su nombramiento como vice-director de un importante Banco.

LA MAS COMPLETA DE TODAS LAS QUE SE HAN PUBLICADO

Próximamente

Plano general de tranvías Barcelona con los distintos en colores

Guía de Barcelona

NUEVO PLANO DE BARCELONA

Tarifas de inquilinato, de cambios de domicilio, de cédulas personales, etc., etc.

"RÁPIDO"

Tarifas de tranvías, coches, autos, sidcars, ómnibus, Correos, Telégrafos, Teléfonos, telegrafía sin hilos, ferrocarriles funiculares, del puerto, etc.

NOMENCLATOR DE LAS CALLES DE BARCELONA Y PUEBLOS AGREGADOS

Excursiones a las fuentes de los alrededores de Barcelona y a Montserrat

Servicio telefónico de madrugada

Pésame y recompensa

Madrid, 18.
El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que había telegrafiado a la familia del guardia muerto a consecuencia del atentado de ayer en Bilbao, dándole el pésame, y ha recomendado a las autoridades que recompensen a la viuda.

FIRMA DEL REY

Madrid, 18.
La firma de Fomento contiene los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para celebrar la subasta de las obras del dique de Portillon del puerto de Arenys de Mar (Barcelona).

Ampliando el número de vocales electivos que forman la Junta de obras del puerto de Barcelona con uno designado por la Cámara Agrícola Provincial de Barcelona.

DE MARRUECOS

Melilla, 18.
Han salido para la posición de Tisingar, donde pernoctarán, el general Sanjurjo y su cuartel general.

También asistirá a la operación el alto comisario y el coronel Gómez Jordana.

Se ha confirmado que en la última operación murieron cuatro importantes jefes rebeldes.

Banquete de la Unión Gremial

Anoche en el restaurant Martín se celebró un banquete organizado por la Unión Gremial en honor de don Carlos González Rotvos, delegado en el corte de dicha entidad, y que actualmente se halla en nuestra ciudad representando al Gobierno en la Feria Oficial de Muestras.

Asistieron a dicho acto el ex ministro señor Francos Rodríguez y los señores Carvajal y Martín, de las Cámaras de Industria y Comercio, respectivamente, de Madrid.

Se sirvió el banquete con arreglo a un exquisito menú, y al final el señor Llopis ofreció el ágape a los señores González Rotvos, Francos Rodríguez, Martín y Carvajal en brillantes frases, que fueron aplaudidas por todos los concurrentes.

El señor Martín, en nombre propio y en el del señor Carvajal, agradeció el homenaje, y se refirió a la perfecta complementación que existe entre las clases mercantiles e industriales de Madrid y Barcelona. Fue muy aplaudido.

Nuestro ilustre compañero en la Prensa y ex ministro el señor Francos Rodríguez, fue muy ovacionado al ponerse en pie.

Habló de las gestiones hechas por la Unión Gremial en favor del reconocimiento a la propiedad industrial, concretado en una ponencia que está en deliberación de la Comisión de Códigos y en proyecto de ley.

Entonó un himno a la raza, que fue calurosamente ovacionado.

El señor González Rothwas agradeció la colaboración que en sus etapas de Gobierno en la ciudad de Barcelona había encontrado en las clases gremiales, mostrándose orgulloso de representarla en Madrid.

Habló de la significación de las luchas de los actuales tiempos, mostrándose conforme con la actuación de las entidades generales y se puso a la disposición de éstas para defenderlas en sus intereses.

Sus palabras merecieron la aprobación y los calurosos aplausos de todos los asistentes.

En este acto, además de la representación de las 108 entidades gremiales que componen la Unión General, asistió una representación de la Agronomía de Tabernerros, compuesta de los señores Puig, Rovira y Amigó Ferreras.

A continuación los ilustres huéspedes visitaron detenidamente las dependencias de la Unión Gremial, de la cual hicieron cumplidos elogios.

NOTICIAS LOCALES

Conferencia

El eminente psicólogo don Quintín López dará mañana, a las cinco de la tarde, una conferencia pública en el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, Diputación, 95, principal. Disertará sobre el tema "Nuestra Filosofía y los que la juzgan sin conocerla".

Agresión

En la Casa de Socorro de la calle de Barabará fué anoche asistido José Bruius Zaragoza, de 48 años, soltero, habitante en la calle de Peracamps, 4, bajos, que presentaba una herida en región glútea derecha, de pronóstico reservado.

Según sus manifestaciones, dicha herida se la causó con una navaja un desconocido que se dio a la fuga.

El hecho ocurrió ante su domicilio. El paciente pasó al Hospital de la Santa Cruz en el coche de la ambulancia.

La Asociación Gremial de Negociantes de Aceites de Barcelona ha cursado al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, el siguiente telegrama:

"Confirmando telegrama oportunamente dirigido a su digno antecesor, ruegale encarecidamente Asociación Gremial de Negociantes de Aceites de Barcelona, restablecimiento normalidad Banco de Barcelona, diciendo urgentemente disposición para que sea efectivo acuerdo entre dicho Banco y sus acreedores y accionistas, procurando levantamiento suspensión de pagos. Respetuosamente saludante, presidente, Janer; secretario, Esteve."

ULTIMA HORA

Por esos teatros

POLIORAMA. — "La farsa", de Pedro Muñoz Seca.

Se estrenó esta obra para dar algo de novedad en el beneficio del primer actor Rogelio Juárez. Debíó hacerlo con "El ardid", del propio autor, que con tanto salero hace Zorrilla en el Doré, pero "El ardid" estaba ya prometido a Zorrilla y Juárez hubo de contentarse con "La farsa", que no ofrece a un actor cómico iguales ocasiones para dar "lo suyo".

"La farsa" es el "Sullivan" tratado en cómico y un poco en caricatura. No cabe culpar de corista por ello a Muñoz Seca. Honradamente declara por boca del personaje central de su comedia que utiliza el pensamiento de aquella suya obra, encanto de nuestros padres y piedra de toque para muchos cómicos que fueron célebres. Voluntariamente ha sacrificado Muñoz Seca uno de los elementos decisivos de la obra teatral, el interés, flando la buena fortuna a la graciosa pintura de los personajes y de chiste de dicción.

Tal vez por esto no entró "La farsa" profundamente en el público, que sabía desde el "Sullivan" a que atenerse. Río, no obstante, lo que de cosecha propia había puesto el graciosamente dislocado Muñoz Seca, y dió el pase a "La farsa", que no debió prolongarse a partir de la segunda mitad del tercer acto que huelga y hasta pesa.

Juárez tuvo el teatro completamente lleno de un público que siente simpatía por su persona y su arte, y que le aplaudió con calor incluso el ex ministro señor Francos Rodríguez, que acompañaba en el palco del gobernador a nuestro muy amado don Severiano, a la delicada y graciosa muñequita de su hija, y a un excelente amigo el secretario del Gobierno y ungido anacoreta don Manuel Luengo.

No podrá decir Juárez que careció de gente de posita en la noche de su beneficio.

Hubo, y cómo no, en esta aida grandel "cable", y Juárez habló como Alcalá Zamora, pero, naturalmente, con más gracia y meollo.

Y no hubo más. — M.

En el Tivoli

Hemos salido del estreno de la opereta "El último vals", de Strauss, a las dos menos cuarto.

Sólo tenemos tiempo, por lo tanto, para dejar consignado que alcanzó esta obra un éxito merecido, que fué presentada muy decorosamente y que Josefina Cháfer obtuvo, desempeñando el rol principal, un verdadero triunfo.

En la próxima edición hablaremos de "El último vals" con mayor detenimiento. — H.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillera Blancas, 3 bis, bajas.

ESTÓMAGO Y INTESTINOS.

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SE ABREVIAN LAS DIGESTIONES

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso procurar estómago a quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.